



## ANTE EL FAVORITISMO DE LA OPCIÓN "EN CONTRA"

# PARLAMENTARIOS DESCARTAN UN TERCER PROCESO CONSTITUYENTE

Desde distintas colectividades políticas, diputados y senadores de la región cerraron la puerta a la posibilidad de abrir un nuevo debate constitucional en caso de que la actual propuesta, a votarse el próximo 17 de diciembre, sea rechazada. 4 y 5

### A JUICIO DE LOS GREMIOS

## LOS RETOS ECONÓMICOS DEL NUEVO DELEGADO

14 y 15

### JUGADOR DE COLO COLO

## DICTAN PRISIÓN PREVENTIVA PARA JORDHY THOMPSON

19



FUNCIONARIOS DEL MINEDUC REALIZAN "PARO DE ADVERTENCIA" 6



DEBIDO A LA SEQUÍA

## LA CRÍTICA SITUACIÓN DEL AGUA POTABLE RURAL EN EL LIMARÍ

8

POR SOLICITUD DE REMOCIÓN

## ALCALDE DE LA SERENA COMPARECERÁ ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL

5

ESCANEA Y REVISANUESTRO PÁPEL DIGITAL



FUE DETECTADO EL 26 DE OCTUBRE PASADO

# Activan protocolos por murciélago con Rabia en Monte Patria

Hasta la fecha ya son seis los casos confirmados en lo que va del año 2023.

Equipo El Día / Monte Patria

@eldia\_cl

La autoridad sanitaria activó los protocolos por un nuevo caso de murciélago con Rabia en la región, esta vez, en la comuna de Monte Patria.

De acuerdo a lo señalado por Tomás Balaguer, seremi (s) de Salud, "durante el día 26 de octubre, se encontró un murciélago en el patio trasero de un establecimiento de salud de Monte Patria, el cual, presentaba dificultad para volar. Por ello, un funcionario de la institución con una vara lo puso en una caja y posteriormente tomó contacto con la oficina comunal de Ovalle de la seremi de Salud, quienes fueron a retirar el ejemplar, para posteriormente enviarlo al Instituto de Salud Pública (ISP) para su diagnóstico de Rabia" señaló.

Conforme a los antecedentes recopilados al momento del retiro, no hubo contacto directo de personas ni de mascotas con este murciélago.

Además, el seremi (s) señaló que "la oficina comunal de Ovalle inició la investigación epidemiológica ambiental del caso y durante esta semana se iniciarán las actividades de control de



En caso de encontrar un murciélago sospechoso de tener Rabia, la recomendación es llamar inmediatamente a la seremi de Salud. CEDIDA

foco, entre las cuales, se encuentra la vacunación de mascotas del sector".

## RECOMENDACIONES PARA LA POBLACIÓN

Desde la seremi de Salud en tanto, recomiendan evitar recoger los murciélagos, pero de ser necesario, hacerlo con una pala y una escoba, protegiéndose las manos y evitando todo contacto directo con el animal. Luego, el ejemplar debe ser guardado

en un recipiente lo más hermético posible.

Una vez realizado aquello, de inmediato se debe dar aviso a la seremi de Salud Coquimbo, a través de la OIRS al 51233-14-00.

A su vez, se solicita mantener vacunados a perros y gatos contra la Rabia.

## ¿QUÉ ES LA RABIA?

Es una zoonosis viral, caracte-

rizada por una encefalomielitis aguda, de una letalidad de un 100%, aun cuando se describen casos excepcionales de recuperación. La transmisión es por la saliva del animal rabioso a través de una mordedura o contacto con las mucosas o heridas, ya que se aloja en el sistema nervioso. Los animales que pueden transmitir esta enfermedad pueden ser murciélagos, perros, y zorros, es decir, animales de sangre caliente.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

**¡Se destacan!**



Avisos Económicos | elDía

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS  
PUBLICA TUS AVISOS: [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl) • Brasil 431, La Serena

OPINIÓN

## Teniente Hernán Merino Correa: un héroe nacional del siglo XX

General Juan Antonio Muñoz Montero  
Jefe Zona de Carabineros Coquimbo

Ayer, 6 de noviembre de 2023, se cumplieron 58 años de la muerte del Teniente de Carabineros Hernán Merino Correa, fallecido en la zona de Laguna del Desierto mientras defendía la soberanía nacional. Fecha simbólica y acto heroico para todo carabinero, pues representa también una instancia para recordar los valores y principios de nuestra doctrina institucional, propia del quehacer diario en cada uno de quienes orgullosamente vestimos el verde uniforme.

Valores Institucionales, como el compromiso con el servicio público, patriotismo, honor, espíritu de sacrificio, espíritu de cuerpo y compañerismo, así como su liderazgo, que se conjugan en la figura de este joven hombre que, al igual que muchos de quienes hoy integran nuestras filas, provenía de una familia de carabineros, y quien con una breve pero significativa carrera policial, logró consolidarse como un fiel representante de la doctrina y ética de Carabineros de Chile, que rigen el actuar de los hombres y mujeres que componemos esta familia institucional, y que también debemos traspasar de manera íntegra y responsable a los jóvenes que hoy se preparan para ser protagonistas de los "Carabineros del Centenario".

Hernán Merino Correa, tenía 29 años cuando murió, en noviembre de 1965. Desde hace un mes, estaba colaborando en el resguardo de la soberanía nacional en Laguna del Desierto, donde existían rumores de que la Gendarmería Argentina pretendía instalar un puesto de avanzada en el terreno de un colono. Entre negociaciones, y cuando la avanzada nacional se preparaba para retirarse del lugar en señal de acuerdo, un disparo mortal pondría fin a una vida llena de proyección y reconocimiento.

"Yo lo apoyo mi Mayor", fueron las últimas palabras que habría pronunciado, antes de caer defendiendo no sólo la soberanía nacional, sino que protegiendo a uno de sus camaradas de fila.

Un valor, que hoy reconocemos de manera simbólica los carabineros de todo Chile, porque sin duda, compartimos los mismos principios, ideales y espíritu de servicio, que, pese a los años transcurridos, quedan plasmados en cada una de nuestras acciones por la seguridad de la chilenos y chilenas, entendiendo que quienes conformamos Carabineros de Chile estamos, en cada rincón de nuestro país, dispuestos a entregar la vida si fuese necesario, tal como lo versa nuestro juramento de servicio y tal como lo hiciera el Teniente Merino.

Este 6 de noviembre, los carabineros de la Región de Coquimbo recordamos su heroico acto a través de un eterno reconocimiento a la figura que significó y significa el Teniente Hernán Merino Correa, tanto para nuestra institución como para Chile. Porque su ejemplo de patriotismo y heroísmo, debe permanecer vivo como justo y permanente homenaje, y ser traspasado a las nuevas generaciones, que son los llamados a ser los carabineros que la sociedad necesita, los carabineros del futuro, los Carabineros del Centenario, los Carabineros de todos.

EDITORIAL

## El día después del plebiscito

**Tras cuatro años de debate constitucional, hay cierto consenso en cuanto a que, tras esta experiencia, la clase política debiera poner todas sus energías en resolver las necesidades más apremiantes de la población.**

El día de hoy, la propuesta final de texto constitucional será entregada al Presidente de la República, Gabriel Boric, en una solemne ceremonia que se llevará a cabo en el ex Congreso Nacional, en Santiago.

En la oportunidad, el Mandatario firmará además, el decreto presidencial mediante el cual, se convocará a la celebración del plebiscito de salida para el próximo 17 de diciembre, jornada en la que el pueblo de Chile deberá aprobar o rechazar el proyecto de Carta Magna.

Si bien el periodo de campaña se iniciará el próximo 17 de noviembre, ya las principales colectividades políticas comienzan a tomar posición en torno a la propuesta, ya sea en "En Contra" o "A Favor" del texto.

Pero lo cierto es que, hasta ahora, la mayor parte de las encuestas indican un mayor favoritismo de la opción "En Contra" del proyecto constitucional, lo que, en caso de triunfar en el plebiscito, se abre para muchos, la incógnita sobre el "día después" de la votación. ¿Habrá un nuevo proceso constituyente, en caso de que la propuesta sea rechazada?

Pues pareciera que no, si es que se atienden las declaraciones de varios parlamentarios de la región

expresadas a Diario El Día, las que revelarían que no hay agua en la piscina para iniciar un tercer proceso constituyente. Dicha posición por cierto, es compartida por otros representantes e incluso, hace unos días, el propio Gobierno descartó avanzar en esa dirección.

Cerrar esa duda es importante pues, tras cuatro años de debate constitucional, hay cierto consenso en cuanto a que, tras esta experiencia, la clase política debiera poner todas sus energías en resolver las necesidades más apremiantes de la población.

Sea cual sea el resultado final, no se puede olvidar que estos cuatro años de debate constitucional —que incluyen un proceso fallido, aunque también algunos aprendizajes— ha generado un complejo escenario, en donde la polarización política del momento y la intransigencia, ha afectado la marcha del país.

La dirigencia política deberá pues, asumir con madurez los resultados que arroje el plebiscito de diciembre, dejando de lado el debate y la guerrilla política estéril que ha caracterizado este periodo, y poner a Chile y a su pueblo en el centro de sus prioridades nuevamente.

OPINIÓN

## Algo de deporte

Marcial Robledano Perucich

Hace pocos días finalizó el certamen panamericano realizado en Santiago y otras ciudades, un bonito ejemplo de camaradería, fraternidad deportiva y naturalmente otros aspectos muy importantes como es el turismo asociado y el desvío de la preocupación nacional hacia algo más edificante que permite la unión tras de nuestros deportistas.

Entrevistas de uno y otro lado con la admiración de muchos competidores que en sus tiempos libres apreciaron, por ejemplo, el Metro de Santiago con sorpresas, al decir

"este metro es mejor que el de Nueva York", la inauguración de los buses eléctricos de dos pisos, el respeto ciudadano en los cruces de cebra, según varios, ejemplar, etc. Vimos con satisfacción el resultado de muchos de nuestros deportistas en disciplinas desconocidas por varios de nuestros compatriotas. Canotaje, atletismo en diversas especialidades, remo, karate, judo, tenis de mesa, tenis, basquetbol (me hizo recordar cuando en una oportunidad salimos terceros en un campeonato mundial, con nuestra selección nacional en base a los jugadores de Temuco y Valparaíso), hockey, y desde luego el futbol. Nuestras muchachas y muchachos se entregaron a full. No es fácil lograr un premio en cualquiera de estas disciplinas y súper difícil

hacerlo ante competidores panamericanos. Del fútbol masculino, tuvimos una bonita experiencia al ver un equipo juvenil muy sólido, ordenados, luchadores, sin temor, con constantes llegadas por todos lados y ante rivales muy buenos. Del mismo modo las niñas, que rindieron más de lo esperado, sin considerar el bochorno de la falta de arqueras. Pero, haciendo raya para la suma, creo que se mostró más de lo que esperábamos sus connacionales.

Es necesario tener en cuenta que la mayoría de estos jóvenes deportistas, no reciben ayuda oficial o muy poca, por lo que nos informan los medios. Se las arreglan por sus propios medios, familiares y amigos. Gracias por este paréntesis de tranquilidad tan necesario.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-

Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN CASO DE QUE SE IMPONGA LA OPCIÓN "EN CONTRA"

# Parlamentarios descartan de plano un eventual tercer proceso constituyente

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

"¿Está usted a favor o en contra del texto de Nueva Constitución?". Con ese enunciado los votantes deberán definir si aprueban o rechazan la propuesta redactada entre la Comisión de Expertos y el Consejo Constitucional, lo que ocurrirá el próximo 17 de diciembre.

En ese contexto, diferentes encuestas estarían dando como ganador a la opción "en contra" en el plebiscito, escenario que fue analizado por diferentes parlamentarios de la zona.

Así, respecto a la posibilidad de un tercer proceso constituyente en caso de ser rechazada la actual propuesta constitucional, el diputado Daniel Manouchehri (PS) comentó que "no hay ningún piso social, ni político para un tercer proceso durante este Gobierno. Si triunfa el 'en contra' lo que debe suceder es que el proceso constituyente entre en el congelador hasta que tengamos un contexto político y social que nos permita construir una unidad para sacar adelante un texto que represente a todos los chilenos".

"Creemos que si empezamos a hablar de hacer un tercer proceso en el Congreso no tiene ningún sentido. Sería una mala señal para la gente decir, 'mire, vamos a rechazar este texto para que lo hagamos los políticos en el Congreso ahora", añadió.

Manouchehri puntualizó que "cada día tiene su afán y tiene que entrar en un congelador el proceso constituyente y en el futuro veremos cuál es el mejor procedimiento. A algunos nos gustan

Será el próximo 17 de diciembre cuando los ciudadanos deberán optar si están "a favor" o "en contra" de la propuesta de nueva Constitución que fue redactada entre los expertos y los consejeros. En caso que el texto sea rechazado en el plebiscito, distintos legisladores de la región coincidieron en que se cerraría el debate.



CEDIDA

La propuesta de nueva Constitución se puede revisar en el sitio web oficial del ahora extinto cuerpo colegiado: [www.procesoconstitucional.cl](http://www.procesoconstitucional.cl).

## Presidente recibirá hoy el texto constitucional

Con la presencia de cerca de 300 invitados y la concurrencia del Presidente Gabriel Boric y sus ministros Carolina Tohá (Interior) y Álvaro Elizalde (Segpres), el Consejo Constitucional sesionará por última vez este martes para entregar al jefe de Estado el proyecto de nueva Constitución que será plebiscitado el próximo 17 de diciembre. La ceremonia se llevará a cabo en el Salón de Honor del ex Congreso Nacional, en Santiago, lugar donde los integrantes del órgano redactor - tanto los consejeros como expertos y árbitros - están citados a las 8:30 horas de hoy.

En una primera instancia, se entonará el himno nacional a cargo del coro de la Universidad de Chile. Luego, el secretario general de Consejo, Luis Rojas, dará fe del trabajo realizado, entregando un ejemplar del borrador a la presidenta del Consejo, Beatriz Hevia, quien dará un discurso de cierre. Además, el Mandatario firmará el decreto presidencial que convoca oficialmente al plebiscito constitucional de salida, fechado para el próximo 17 de diciembre. Así, se dará término a la ceremonia.

los procesos donde se elija gente y que ellos sean los que dirimen este proceso. Otros preferirán que sea el propio Congreso, quizá elegido especialmente para esto, pero ese no es un debate de hoy día y no hay ningún piso político ni social para que durante este Gobierno se desarrolle

otro proceso constituyente".

Ahora, en caso de ganar la opción "a favor", el parlamentario sostuvo que ello equivale "a querer tapar una gotera con scotch. No cierra el proceso constituyente. Lo que hace esta Constitución es justamente traer más inestabilidad al país y claramente

“

Creemos que no hay ningún piso, ni social, ni político para un tercer proceso durante este Gobierno. Si triunfa el 'en contra' esto entra en un congelador"

DANIEL MANOUCHEHRI

DIPUTADO

no se hace cargo de injusticias".

"Es una Constitución de ricos, que va en contra de los derechos de las mujeres. Es una Constitución con muchas falencias técnicas que solamente lo que hace es exacerbar el enojo ciudadano. Claramente no cierra el proceso", puntualizó.

Por su parte, el diputado Ricardo Cifuentes (DC), aseveró que "de resultar ganador el rechazo, yo soy partidario de que haya una veda constitucional, es decir, que durante los próximos dos años, al menos, no se discutan reformas en torno a una nueva Constitución".

"El país requiere tener certezas y creo que corresponde al próximo parlamento el comenzar una discusión más parcial respecto de aquellos temas que requieren una modificación de la actual Constitución", recalzó.

A su vez, Marco Antonio Sulantay (UDI) afirmó que a su juicio no hay ningún espacio para otras discusiones constituyentes futuras. "Nuestro país no resiste un mes más con la inestabilidad e incertidumbre general que ha producido este proceso, que es, quizás, el peor error político y administrativo de la historia democrática nacional".

"De imponerse la opción 'en contra', los esfuerzos se deben concentrar en la reactivación económica y el mejoramiento de los empleos e ingresos de las personas. Y si es necesario hacer alguna enmienda constitucional que vaya en ese sentido, creo que estarán los apoyos transversales para que eso ocurra. Pero no estarán jamás para aventuras 'comunistas', refundacionales u 'octubristas' (sic)", añadió.

“

Si gana la opción en contra, creo que hasta acá nomás llega el proceso, no hay más vuelta que darle y dedicarse a los temas que le interesan a la ciudadanía"

JUAN MANUEL FUENZALIDA

DIPUTADO

En tanto, el diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI), de manera escueta, comentó que, en caso de que gane la opción en contra, “creo que hasta acá nomás llega el proceso. No hay más vuelta que darle y dedicarse a los temas que realmente interesan a la ciudadanía”.

Por su parte, la diputada Nathalie Castillo (PC) dijo que antes de pensar en un tercer proceso, lo primero sería cerrar el actual. “Evidentemente, nuestra posición como partido es trabajar por una campaña ardua al respecto, para que la gente se informe y vote en contra de una propuesta de texto constitucional que no garantiza derechos y retrocede en materia democrática y no tiene los mínimos para ser evaluado de manera positiva por la ciudadanía, además que rija el cuadro normativo de nuestro país”, aseveró.

“Respecto de hacer un nuevo proceso, sea en este gobierno o en el futuro, el punto central es que no podemos quitarle la soberanía de un proceso constituyente a quienes forman parte del pueblo de Chile, de quienes constituimos la nación”, agregó.

Castillo puntualizó en que “no cabe más que en la soberanía propia del pueblo de Chile, poner los tiempos y también la demanda de un tercer, cuarto o quinto proceso constituyente,

“

**Si es necesario hacer enmiendas constitucionales, creo que estarán los apoyos. Pero jamás para aventuras ‘comunistas’ refundacionales”**

**MARCO ANTONIO SULANTAY**  
DIPUTADO

dependiendo el caso. Es necesario contar con una constitución en democracia, pero no es la institucionalidad la que debe pausar los tiempos sino que debe hacerlo el propio pueblo constituyente, que soberanamente lo solicite”.

En tanto, Víctor Pino, diputado de Avancemos Chile, afirmó que “según las encuestas todo apunta que el ‘en contra’ ganará en los próximos comicios. Por lo que aún estamos a tiempo de darle certezas a la ciuda-

“

**Si triunfa la opción ‘en contra’ tenemos que darle un respiro a la ciudadanía y concentrarnos en un 100% en los temas que el país debe resolver”**

**MATÍAS WALKER**  
SENADOR

danía al poner en tabla la reforma Constitucional, boletín 15887, de mi autoría, que cierra el proceso constitucional por ocho años”.

“No podemos permitir un tercer proceso que nos tenga nuevamente en la incertidumbre. Chile necesita avanzar y la clase política necesita preocuparse de las necesidades urgentes de las personas”, recalzó.

Finalmente, el senador Matías Walker, de Demócratas, comentó que si triunfa la opción ‘en contra’ “tenemos que

darle un respiro a la ciudadanía y concentrarnos en un 100% en los temas que el país debe resolver en materia de empleo, seguridad, reactivación económica, la reforma de pensiones y también de terminar las listas de espera en salud”.

“Si gana la opción ‘en contra’ se cierra el debate constitucional”, esgrimió.

#### LOS PASOS QUE VIENEN ANTES DEL PLEBISCITO

Tras el término del trabajo del Consejo Constitucional, este martes 7 de noviembre, el Presidente Gabriel Boric recibirá la propuesta (ver recuadro), tras lo cual, deberá convocar oficialmente al plebiscito. Respecto al periodo de campaña, éste se extenderá desde el 17 de noviembre al jueves 14 de diciembre, esto, junto con la franja televisiva.

Posteriormente, será el turno de la publicación de vocales de mesa y miembros del colegio escrutador, que está programado para el 25 de noviembre. Acto seguido, comenzará el periodo de excusas.

En tanto, el 17 de diciembre de 2023 se llevará a cabo el esperado plebiscito de salida, que será con voto obligatorio, en donde los ciudadanos deberán definir si aprueban o rechazan la propuesta.

ANTE ACUSACIÓN POR NOTABLE ABANDONO DE DEBERES

# Alcalde Roberto Jacob declarará ante el Tribunal Electoral Regional este jueves

**La máxima autoridad comunal de La Serena comparecerá ante el TER en el contexto del proceso de destitución en su contra, que interpusieron ante dicho organismo, los concejales Camilo Araya, Daniel Palominos, Daniela Molina y Rayén Pojomovsky.**

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Este jueves, a las 09:00 horas, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob deberá comparecer ante el Tribunal Electoral Regional, en el marco de la solicitud de destitución presentada en su contra, por los concejales Daniela Molina, Rayén Pojomovsky, Camilo Araya y Daniel Palominos, quienes le acusan de notable abandono de deberes y faltas a la probidad administrativa. En efecto, es relevante destacar

que, a través de esta acusación, los ediles buscan destituir del cargo de alcalde a Jacob, quien también quedaría inhabilitado para ocupar cualquier cargo público durante cinco años.

Cabe recordar que los argumentos que sostienen la solicitud presentada por los concejales corresponde a la deuda por cotizaciones previsionales reportada por la Corporación Municipal Gabriel González Videla que data del año 2016 y que superaría los 13 mil millones de pesos.

A eso se suman acusaciones por la posible comisión de delitos de apropiación indebida, vulneración



Cuatro son los concejales que solicitaron al TER la remoción del alcalde Roberto Jacob. EL DÍA

del principio de transparencia y la falta repetida de pago completo y puntual de las cotizaciones previsionales, entre otros aspectos.

Cabe señalar que en diciembre se llevarán a cabo los alegatos res-

pectivos, y una vez concluida esta etapa, se dispondrá de un plazo de 15 días para emitir un veredicto.

En caso de que la sentencia determine su destitución, Jacob quedará inmediatamente fuera de su cargo.



LUEGO QUE ABOGADO DEL GORE SE REUNIERA CON FISCAL REGIONAL DE VALPARAÍSO

# Cores aseguran que gobernadora busca distraer la atención con caso "Papaya Gate"

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia\_rosales

Consejeros regionales de distintas colectividades creen que las gestiones realizadas por el abogado del Departamento Jurídico del gobierno regional, Ignacio Montecino, con la fiscal regional de Valparaíso, Claudia Perivancich, que investiga el caso "Papaya Gate", buscarían distraer la atención de la comunidad respecto de la situación que está enfrentando en este momento la gobernadora regional Krist Naranjo, a quien la Contraloría Regional la suspendió de su cargo por tres meses y a dejar de percibir el 50% de su sueldo por el mismo periodo por mal uso del vehículo fiscal.

Según se informó desde el GORE, Montecino estuvo reunido por 45 minutos vía telemática con la fiscal de la Región de Valparaíso, señalando que "es improbable que una posible solicitud de formalización hacia los imputados (por el caso Papaya Gate) ocurra durante este 2023".

En tanto que la gobernadora regional Krist Naranjo, quien ordenó que se insista en el proceso, sostuvo que "he mandado al Departamento Jurídico que busque fórmulas de cómo podemos colaborar y agilizar esta investigación".

En la actualidad, cabe recordar, el caso lo investiga la fiscalía de la Región de Valparaíso, pero a más de dos años no ha sometido a proceso a ninguna persona.

Ante ello, algunos integrantes del CORE creen que la autoridad está buscando tender una "cortina de humo" para desviar la atención de los temas que la afectan a ella directamente, como es la sanción que le impuso Contraloría.

Según sostiene la consejera regional Ximena Ampuero, el cuerpo colegiado le solicitó desde un comienzo a la autoridad que se realizaran gestiones en torno al Papaya Gate, pero no fueron escuchados.

"Llevamos dos años esperando que la gobernadora nos dé alguna respuesta", indicó la colegiada, quien más adelante subrayó que ha sido inoperante en este caso y "lo que está haciendo ahora, es estar poniendo temas en la palestra porque tiene una pronta destitución si es que la Corte Suprema así lo considera, luego que se le negaran las apelaciones a Contraloría. Está tratando de poner temas para opacar lo que se le viene en contra", aseveró.

## Zona de debates



**Cristian Rondanelli**  
CONSEJERO REGIONAL

**"Es una táctica de ella para poder desviar un poco la atención, pero los procesos en su contra están avanzados y aunque intente desviar la atención, los problemas que tiene no tienen nada que ver (entre sí)"**



**Ximena Ampuero**  
CONSEJERA REGIONAL

**"Lo que está haciendo ahora es estar poniendo temas en la palestra porque tiene una pronta destitución si es que la Corte Suprema así lo considera, luego que se le negaran las apelaciones a Contraloría"**



**Javier Vega**  
CONSEJERO REGIONAL

**"Por una parte está su suspensión y por otro lado la búsqueda de la verdad en lo que tiene que ver con el Papaya Gate. Son dos cosas diferentes y espero que la ciudadanía no las interprete de otra forma"**



**Paola Cortés**  
CONSEJERA REGIONAL

**"Creo que esto que está haciendo es una cortina de humo, porque la Contraloría la semana pasada rechazó lo que estaba solicitando, dejar nulo o que se acortara la sanción que le habían dado"**

**Los colegiados acusan a la máxima autoridad regional de tender "una cortina de humo" ante la posible ratificación, por parte de la Corte Suprema, de la sanción impuesta por la Contraloría Regional en su contra, la cual, la suspende de su cargo por tres meses y la sanciona con el descuento del 50% de su sueldo por el mismo periodo por mal uso del vehículo fiscal.**

Para el consejero Cristian Rondanelli, en tanto, hay que separar los hechos que afectan a la máxima autoridad de la región con el caso Papaya Gate, pero afirma que también "es una táctica de ella para poder desviar un poco la atención. Pero los procesos en su contra están avanzados y creo que aunque intente desviar la atención, los problemas que tiene por sus acciones en el gobierno regional no tienen nada que ver", señaló.

### "CORTINA DE HUMO"

Para Paola Cortés, también miembro del Consejo Regional, es "sospechoso" que justo en este momento se preocupe de reactivar el caso Papaya Gate. "Creo que esto que está haciendo es una cortina de humo, porque la Contraloría, la semana pasada,

rechazó lo que estaba solicitando, dejar nulo o se acortara la sanción que le habían dado y apeló a la Corte Suprema. Y ahora, aparece con este caso", indicó.

Según Cortés, es importante que el proceso avance porque se ha dilatado por mucho tiempo, para el cual, incluso, la gobernadora contrató un abogado que ya no presta servicios ni entregó algún informe a pesar que se lo pidieron. "Pero resulta que ahora que está el tema de su sanción, que ojalá salga pronto, aparece acelerando el Papaya Gate. Encuentro que incluso es una falta de respeto", cerró la consejera.

### CARRILES SEPARADOS

Otro de los colegiados, Javier Vega, coincidió con el consejero Rondanelli,

en el sentido de que el Papaya Gate y la sanción a la gobernadora van por carriles separados, aunque no cree que la máxima autoridad esté tratando de desviar la atención, pues ello, no tendría ningún resultado a estas alturas, ya que su apelación está en su última instancia en la Corte Suprema.

Para Vega, cualquier acción que signifique dar claridad al caso que investiga la fiscalía de Valparaíso él lo valora. Pero recuerda que esas gestiones las vienen pidiendo desde que asumió Krist Naranjo como gobernadora, incluso que se hiciera parte de la querrela. "Yo le he preguntado si se hizo parte y me respondió que sí, aunque eso no lo tengo claro. Pero yo dividiría las cosas. Por una parte está su suspensión y por otro lado la búsqueda de la verdad en lo que tiene que ver con el Papaya Gate. Son dos cosas diferentes y espero que la ciudadanía no las interprete de otra forma", indicó.


"Si uno comete una falta, aunque trate de poner temas para tener una mejor imagen, no va al caso hacerlo, porque en el tema de la suspensión, si se ratifica, nadie va a poder tapar esa verdad", sostuvo Vega.

Finalmente no solo reiteró que eran dos cosas diferentes, sino que además ambas eran necesarias.

REALIZARÁN CATASTRO PARA IDENTIFICAR A LOS MÁS AFECTADOS

# El complejo escenario que enfrentan los APR de la Provincia del Limarí

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia\_cl

Días complicados viven en la localidad de Lagunillas, ya que el comité de APR del sector ha presentado problemas con el pozo desde el cual se abastece, generando un suministro de agua intermitente.

Pero situaciones como esta se vienen repitiendo en diferentes puntos de Ovalle y de la Provincia del Limarí, pues la sequía no sólo ha puesto en peligro la subsistencia de rubros como la agricultura y la ganadería, sino también, amenaza el consumo humano de agua.

Así lo indica el presidente de la Asociación Gremial de APR de la Provincia del Limarí, Luis Alfaro, quien detalló que durante estos días están catastrando la situación en cada uno de estos comités. “Este martes y miércoles haré un levantamiento de información, una especie de encuesta para ver cuáles son todos los APR que están presentando problemas. Ahora se presentó el caso de Lagunillas, pero esto mismo está pasando en muchos sectores. Este es un problema mayor”, indicó.

“Hay APR que están siendo alimentados con camiones aljibe en diferentes comunas, y la situación se va agravando día a día. El caso de Lagunillas es solo la ‘punta del iceberg’. Es muy complejo lo que se está viviendo”, agregó.

## PROPUESTAS DEL GREMIO

En ese contexto, el dirigente enfatizó en la necesidad de implementar un trabajo para encontrar soluciones o medidas que ayuden a aliviar la situación. “No sabemos qué alternativas o qué plan está viendo el gobierno para enfrentar esta situación, y por eso hacemos un llamado a trabajar en conjunto con las autoridades. Los dirigentes quizás no tengamos un ‘cartón’ detrás de nosotros, pero tenemos una experiencia enorme en terreno. La sequía no es un problema político, nuestra ‘pega’ como dirigentes no es estar amarrado a una posición política, sino ver la realidad que se están viviendo con nuestros APR”, comenzó apuntando.

En esa línea, enumeró algunas propuestas que ya han dado a conocer en distintas instancias. “Hay que buscar varias alternativas para enfrentar la sequía. No basta sólo con los camiones aljibe. Por ejemplo, la habilitación y profundización de pozos. Hay fugas



Camiones aljibe deben abastecer con agua a diferentes APR de la Provincia del Limarí.

EL OVALINO

**Desde la asociación que reúne a estos comités, aseguran que casos como el de Lagunillas -donde el suministro de agua es intermitente - es sólo la “punta del iceberg” del problema, pues varios de ellos están pasando por dificultades similares, a causa de la sequía.**

de agua en muchos APR. Por eso es necesario trabajar con instrumentos que detecten esas fugas. Se pueden implementar medidores inteligentes. También están los puntos de acarreo, porque no todos los APR tienen problemas de agua. Entonces hay algunos que pueden ser solidarios y trasladar agua hacia otros comités”, puntualizó.

## APOYO DEL MUNICIPIO

Con respecto al APR de Lagunillas en específico, el encargado del Departamento de Operaciones de la Municipalidad de Ovalle, Jorge Flores señaló que “las instrucciones del alcalde Jonathan Acuña, son claras: debemos ir en apoyo a los sistemas de APR que están con problemas. En ese sentido, hoy (lunes) junto a la encargada de Emergencias, Verónica Palacios, nos reunimos con el presidente de la junta de vecinos y la secretaria del APR, y estamos a la espera del certificado de la Dirección de Obras Hidráulicas para que nos permita apoyar estos sistemas y a su vez, ir analizando su incorporación y sean considerados en el contexto de la emergencia hídrica. El municipio ha dispuesto dos camiones aljibe de 15 mil litros cada uno, para los 250 arranques de la localidad y poder enfrentar la situación”.

“

**Hay apr que están siendo alimentados con camiones aljibe en diferentes comunas, y la situación se va agravando día a día. El caso de lagunillas es solo la ‘punta del iceberg’. Es muy complejo lo que se está viviendo”**

**LUIS ALFARO**

ASOCIACIÓN GREMIAL DE APR DE LA PROVINCIA DEL LIMARÍ

Con respecto a otros APR que están siendo apoyados por el municipio, Flores señaló que “en Los Nogales de Campo Lindo, hemos destinado el llenado de las copas y se ha surtido casa a casa. Además, mejoraremos el ingreso a la sentina para apoyar con 15 mil litros

esa localidad y lo mismo ocurre con el APR de Cerrillos de Tamaya, donde hay problemas con la impulsión para llegar a los sectores altos de Villa El Oro. También se destinaron 15 mil litros de agua”, remarcó.

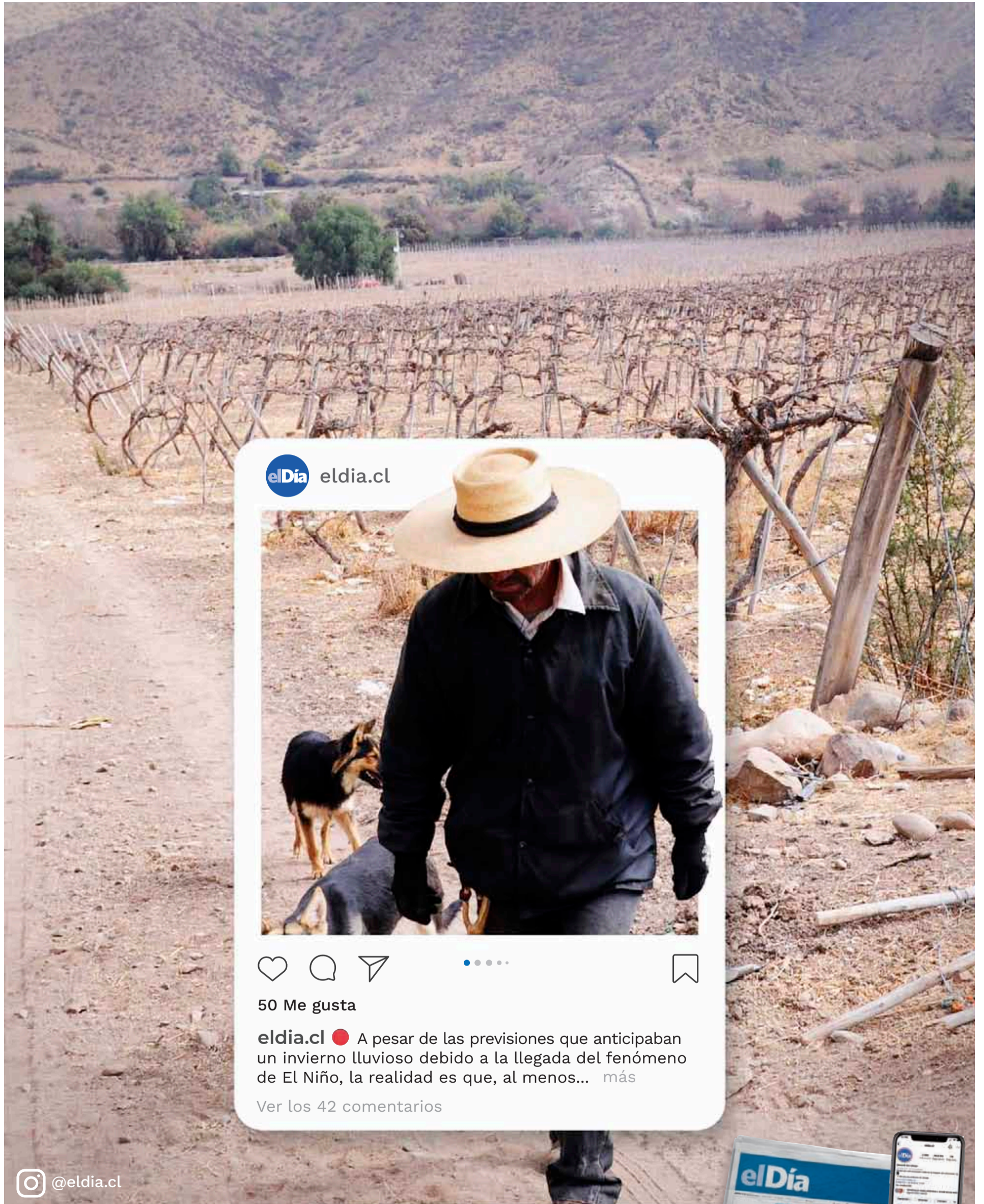
## MEDIDAS DEL GOBIERNO

Al ser consultado por esta problemática, el delegado presidencial de la Región de Coquimbo (s), Galo Luna Penna, dio a conocer las acciones que se están realizando para abastecer de agua a las localidades más afectadas, entre otras medidas.

“Respecto a la situación de escasez hídrica de la Provincia de Limarí y en específico en los sistemas de SSR y APR que han experimentado dificultades, la Delegación Provincial de Limarí, en coordinación con municipios y DOH, está trabajando en dos grandes líneas de apoyo y gestión. Primero, aportar con suministro de agua potable en camiones aljibe para aquellos APR en que sus fuentes han bajado o secado. En un segundo punto, estamos trabajando en un plan de gestión de compras que permitan reducir la entrega de agua para consumo humano bajo la modalidad de servicio de camiones, facilitando profundización de pozos, adquisición de redes de extensión para la distribución de agua, implementos como bombas u otros elementos mecánicos que producto de sus fallas los APR esté sin funcionar como se debe”, indicó.

“Esto, en paralelo a las acciones que se desarrollan sectariamente por la Dirección de Obras Hidráulicas en conjunto con el gobierno regional”, puntualizó Luna.





elDía eldia.cl



50 Me gusta

**eldia.cl** ● A pesar de las previsiones que anticipaban un invierno lluvioso debido a la llegada del fenómeno de El Niño, la realidad es que, al menos... más

[Ver los 42 comentarios](#)

@eldia.cl

**elDía**

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



PROYECTO DEL INIA EN OVALLE

# En Talhuén buscan crear variante de cerezas adaptadas al clima de la región

Equipo El Día / Ovalle

 @eldia\_cl

Un nuevo Día de Campo al alero del Programa de Mejoramiento Genético en Cerezos (PMG) del Instituto de Investigaciones Agropecuarias INIA, se desarrolló en Talhuén, comuna de Ovalle, lugar donde desde 2017 se están evaluando segregantes de cerezos adaptados al clima local.

Según explicó Giovanni Lobos, investigador de INIA Intihuasi, “la actividad tuvo como objetivo dar a conocer el avance y estado de los segregantes que podrían transformarse, en un futuro, en posibles variedades que se adapten al clima de la Región de Coquimbo u otras zonas tempranas del país”.

La visita contó con la participación de productores de cerezas de la zona y de otros puntos del país, asesores, profesionales del agro, exportadores, viveros e interesados en reconvertir sus huertos a cerezos.

“Estos segregantes, con la baja acumulación de frío invernal, han presentado una brotación uniforme, adelantada, una floración corta, con fruta de buen calibre y color, con pedicelo largo, y buena relación hoja/fruto, tal como la industria lo requiere y todo esto en forma natural. Es decir, sin la utilización de reguladores de crecimiento para suplir la falta de horas frías, así como para mejorar el calibre. Esto es lo que se busca de una posible nueva variedad, así que estas características

**Hasta el momento, el Programa de Mejoramiento Genético del Cerezo cuenta con 40 selecciones intermedias y 4 selecciones avanzadas. Entre estas últimas, la “selección 21” se encuentra en etapa de evaluación pre-comercial y podría convertirse en la primera variedad de cerezo desarrollada 100% en Chile.**



La “selección 21” de cerezos se encuentra aún en etapa de evaluación pre-comercial. CEDIDA

presentadas se deben seguir evaluando para ver si se mantienen en el tiempo”, explicó Giovanni Lobos sobre los avances del proyecto.

Por su parte, José Manuel Donoso, investigador de INIA Rayentué y director del proyecto, sobre los positivos logros que han tenido gracias al Programa

de Mejoramiento Genético, indicó que “encontramos cinco segregantes superiores, adaptados a la baja oferta de frío invernal en un año severamente crítico en este aspecto, con fruta firme, grande, de calidad y de buen sabor”. Asimismo, enfatizó que, si bien la “selección 21” es la más adelantada, “tenemos al nivel de dicha selección, tres variedades más que se están evaluando y al mismo tiempo tenemos 40 selecciones intermedias que están en diferentes fases de evaluación para pasar al mismo nivel que está la selección 21”.

“Cada año seguimos realizando cruces y generamos alrededor de 5 mil segregantes que serán evaluados en los próximos años. Lo relevante es que este programa joven ha desarrollado capacidades humanas y tecnológicas que se encuentran transitando a una etapa de madurez, lo que podría ser vital para apoyar y sostener una de las industrias frutícolas más relevantes del país, como es el cultivo del cerezo”, agregó.

Por su parte, el director regional de INIA Intihuasi, Claudio Salas, destacó la relevancia que tiene la institución que dirige en esta materia. “Como centro de investigación estamos contribuyendo de forma importante a la generación de una agricultura resiliente, generando variedades de bajo requerimiento de horas de frío dentro de una estrategia sostenible que considera que el cambio climático está afectando las condiciones invernales. Esto permitirá a los agricultores adaptarse a las con-

## AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el **21 de noviembre de 2023, a las 11:00 hrs.**, el Departamento N° 202 del primer piso del Condominio Gabriela Oriente I, con acceso por Calle Balada N° 2.816, La Serena. Se comprende el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento 202, y todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes comunes conforme a la Ley 19537 (hoy 21.442), y al Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 5653, N° 4003 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2016. Rol de avalúo N° 1202-202, La Serena. Mínimo para la subasta \$42.084.746.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$4.208.474.** Demás condiciones autos “**BANCO DEL ESTADO con VILLARROEL, Rol C-901-2021**, del tribunal citado.

Natalia Tapia Araya  
Secretaría (s).

## AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el **22 de noviembre de 2023, a las 12:00 hrs.**, inmueble ubicado en La Serena, Pasaje Nicolás Correa N° 3001, sitio 30 manzana 1, Loteo “Monjitas Oriente”. **Inscrito a fojas 93, N° 62 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2019. Rol de avalúo N° 1277-30, de La Serena. Mínimo para la subasta \$17.547.761.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$1.754.776.** Demás condiciones autos “**BANCO DEL ESTADO con HENAO, Rol C-2536-2020**, del tribunal citado.

Isabel Cortés Ramos  
Secretaría Subrogante.  
La Serena, 16 de octubre de 2023.

## AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 23 de Noviembre de 2023 a las 10:00 hrs, el Departamento N°814 B del piso octavo, del Condominio Río Elqui- Torre B, ubicado en calle Federico Arcos N°394, La Serena. Título de dominio inscrito a fojas 1492 N°1013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces La Serena, año 2022. Rol de Avalúo 4322-252 y Bodega N°35 A, emplazada en el primer piso de la Torre A, y el Estacionamiento asignable en Uso y Goce exclusivo N°97, ambos del Condominio Alto Serena IV, con acceso por calle Federico Arcos N°397, La Serena. Título de dominio inscrito a fojas 1494 N°1014 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces La Serena, año 2022. Rol de Avalúo 4321-116. Se comprendieron los derechos proporcionales en los bienes comunes, de acuerdo a la ley de Copropiedad Inmobiliaria y a los Reglamentos de Copropiedad del Condominio. Mínimo para subastar \$43.831.341, que corresponde al departamento, bodega y estacionamiento, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.383.134. Demás condiciones autos caratulados “**SCOTIABANK CHILE con OLGUIN**”. Causa Rol C-607-2023, del tribunal citado. La Serena, dos de Noviembre de dos mil veintitrés. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE

diciones climáticas y producir alimentos de manera más eficiente en regiones como Coquimbo, donde la fruticultura se ha visto fuertemente afectada por la crisis climática”, aseveró.

**TRABAJO PÚBLICO-PRIVADO**

El mejoramiento genético es un trabajo extenso, y bien lo saben quienes forman parte del PMG en cerezos, el cual comenzó a desarrollarse a nivel nacional el año 2010, y en Ovalle, en 2017 y donde el trabajo colaborativo entre INIA, consorcio Biofrutales y CORFO ha sido fundamental en todo el proceso.

Rodrigo Cruzat, gerente de Biofrutales, valoró los avances del programa, sobre todo, considerando los desafíos derivados del cambio climático. “Esta temporada es especialmente desafiante y está siendo muy difícil para la industria de cerezos en general. Tuvimos un invierno bastante cálido donde muchas zonas no alcanzaron a tener niveles mínimos de horas frío, las cuales son necesarias para que las plantas puedan florecer adecuadamente. Además, tuvimos una primavera llena de eventos climáticos raros, días fríos y algunas zonas con lluvia. Estos últi-



**Esto permitirá a los agricultores adaptarse a las condiciones climáticas y producir alimentos de manera más eficiente en regiones como Coquimbo, donde la fruticultura se ha visto fuertemente afectada por la crisis climática”**

**CLAUDIO SALAS**  
DIRECTOR REGIONAL DE INIA INTIHUASI

mos 20 años aprendimos a manejar mejor la cereza y desarrollamos más paquetes tecnológicos. Sin embargo, es fundamental seguir desarrollando tecnología genética que nos ayude a adaptarnos mejor a las condiciones de cultivo”.

Por su parte, Andrés Zurita, director de CORFO Coquimbo, destacó la relevancia de estas iniciativas de investigación público-privadas, porque “responden a la necesidad de diversificar la industria frutícola nacional, representan agregación de conocimiento nacional vía mejoramiento y desarrollo de variedades locales. Asimismo, generan valor adaptativo en esta especie de gran interés comercial, puesto que estas futuras variedades son los genotipos mejor adaptados a un clima cambiante, que en Coquimbo se expresa con cambios en el patrón de temperatura (menos horas de frío) y una adaptación productiva y tecnológica acorde a los desafíos de incrementar la eficiencia hídrica y la sostenibilidad de la producción regional”.

En tanto, el seremi de Agricultura, Christian Álvarez, afirmó que “gracias a la investigación que realiza el INIA, buscamos entregar nuevas opciones productivas a los agricultores de nuestra región, logrando obtener variedades adaptables a nuestra condición ambiental. Frente a la situación climática actual, se vuelve primordial poder tener opciones de cultivos adaptables a la zona, para seguir cultivando nuestra tierra”.

José Manuel Donoso, director del programa, enfatizó por su parte, la importancia de adaptar los cultivos al cambio climático. “El punto fundamental es que por mucho tiempo la genética extranjera funcionó en el clima que había antes. Sin embargo, estamos en un clima cambiante, con primaveras raras, calor extremo y nosotros hemos demostrado que la selección e identificación de genotipos en el territorio permitirán que esas plantas crezcan adaptadas a estos climas cambiantes y ese es el valor añadido de esta propuesta”, destacó.

**EXTRACTO**

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 551-2022, caratulada “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con QUIROGA ARAYA JAIME EDUARDO**”, se rematará el próximo **30 de noviembre de 2023, a las 11:00 horas**, inmueble consistente en DEPARTAMENTO N° 203, 2° PISO, EDIFICIO “A”, CONDOMINIO VALLES DE LA FLORIDA III, AVENIDA ARAUCO N° 5503, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 7, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 7.524 N° 5.232**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.018**; por el mínimo de **\$56.866.701.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

**Erick Enrique Barrios Riquelme**  
Secretario

**REMATE**

**PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, causa Rol: C 137-2023, “BANCO SANTANDER-CHILE con NUÑEZ DIAZ”, fijó 23 NOVIEMBRE 2023, 10:00 horas, remate de la vivienda ubicada en calle Humedal Elqui número dos mil doscientos veinte, del Conjunto Habitacional “Palmas de San Ramón III” primera etapa, comuna de Coquimbo, que corresponde al sitio número noventa y tres de la manzana C. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 7.901 N°3.798 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2019, Rol de Avalúo N° 4252-93 de Coquimbo. Mínimo subasta \$35.625.991. Precio pagadero al contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en causa señalada. La Serena, 24-10-2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).**

**EXTRACTO**

Por resolución de fecha 10/05/2023, autos **Rol V-65-2.023**, dictada por el Tercer Juzgado de Letras de la Serena, se concedió posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de **Lucinda del Carmen Miranda González**, run. 3.090.213-0, ocurrido con fecha 19/12/2021, último domicilio Comuna de Coquimbo, a sus hijos **Ana del Carmen, Raúl Alfonso, Héctor Eduardo, Oscar Fernando**, todos **López Miranda**, run. 5.246.527-9, run 5.244.932.4, run. 6.628.713-0, run. 5.238.725-6, respectivamente, instituidos herederos universales.

Por resolución de fecha 10/05/2023, autos **Rol V-65-2.023**, dictada por el Tercer Juzgado de Letras de la Serena, se concedió posesión efectiva de herencia testada quedada al fallecimiento de **Lucinda del Carmen Miranda González**, Run. 3.090213-0, ocurrido con fecha 19/12/2021, último domicilio Comuna de Coquimbo, a su hijo legitimario don **Oscar Fernando López Miranda**, Run. 5.238.725-6, como asignatario de la cuarta de libre disposición y de la cuarta de mejoras, por testamento abierto de fecha 25/06/2010 ante Notario Público de Coquimbo don Claudio Barrena Eyzaguirre.

**Erick Enrique Barrios Riquelme**  
**Secretario PJUD**  
**Veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés.**

**EXTRACTO**

En causa **Rol V-174-2023**, caratulada “**CARREÑO/**” seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 06 de octubre de 2023, la interdicción definitiva por de demencia de doña **NORA ELEANA MATOS SALINAS**, R.U.N 4.407.000-6, domiciliada en Parcela N°37, Lote 5, Sitio 18, Colonia Alfalfares, La Serena, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora definitiva a su hijo don **LUIS EMILIO CARREÑO MATOS**, Cédula de Identidad N° 9.342.285-6, **La Serena, veinticinco de Octubre de dos mil veintitrés.**

**ERICK BARRIOS RIQUELME**  
**SECRETARIO SUBROGANTE**

**EXTRACTO**

Segundo Juzgado de Letras de La Serena, causa **Rol C-591-2021**, por sentencia de fecha 29 de abril de 2022, se decretó la interdicción definitiva de **María Angélica Valdés Soto**, Rut 6.055.469-2, quedando privada de la libre administración de sus bienes. Se designa como curadoras definitivas a sus hijas doña **Fabiola Díaz Valdés**, RUN 11.631.309-K y a doña **Andrea Angélica Díaz Valdés**, RUN N° 10.974.157-4, sirviendo esta parte resolutive como suficiente título de discernimiento, eximiéndoseles de la necesidad de rendir caución, debiendo reducir la sentencia a escritura pública y realizar inventario solemne. Jefe de Unidad. **La Serena, catorce de Septiembre de dos mil veintitrés.**

**Isabel Del Carmen Cortés Ramos**  
**Secretario PJUD**

**AVISO DE REMATE**

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 24 de Noviembre de 2023 a las 11:00 hrs, el Departamento N°1017, piso 10, bodega 80 del primer piso y el uso y goce del estacionamiento N° 205, Condominio Mirador El Faro II Etapa, Avenida del Mar N° 800, La Serena. Título de dominio inscrito a nombre del causante Martín Nicolás Córdova Navarro a fojas 3176, número 2399, correspondiente al año 2013, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, bienes que se encuentran dentro de la masa hereditaria dejada al fallecimiento de don Martín Nicolás Córdova Navarro, Rut: 15.150.455-6, de la cual la demandada Helly Rosa Navarro González, es única heredera. Rol de Avalúo 4506-354 departamento y rol 4506-414 bodega, La Serena. Mínimo para subastar \$69.232.340, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$6.923.234. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con NAVARRO”. Causa Rol C-1361-2019 del tribunal citado. La Serena, dos de Noviembre de dos mil veintitrés, **ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE**

APOORTE A LA ECONOMÍA REGIONAL

# Empresarios pisqueros confían en incrementar exportaciones tras exitosa gira a Europa

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Confiados en comenzar a abrirse camino en este continente, empresarios pisqueros culminaron una extensa gira por Europa, que incluyó diversas acciones promocionales para dar a conocer al destilado chileno en Alemania, Francia y Reino Unido, todo en el marco del “Programa de competitividad y promoción comercial de la categoría pisco, Región de Coquimbo”, que está ejecutando la oficina regional de ProChile.

A su llegada, los representantes locales coincidieron en que el pisco está teniendo una muy buena recepción en el exterior. Quienes han tenido la oportunidad de probarlo entregan comentarios muy positivos, destacando su calidad y versatilidad.

Así lo considera Julio Taborga, representante de Pisco Chañaral de Carén, quien participó de las actividades en Cognac y París. “Ha sido bien enriquecedor, todas estas experiencias sirven para poder llegar a un destino, ver con qué se va a enfrentar. Es un mercado que no conoce el producto, por lo que hay que hacer un trabajo de marketing, promoción, de activación bien grande, pero se puede. Si nos asociamos al trabajo que hacer las oficinas comerciales de ProChile en estos países podemos hacer harta sinergia”, indicó.

Paola Vásquez, directora regional de ProChile Coquimbo, señaló que, junto con Norteamérica, este continente es uno de los focos de trabajo más avanzados que tiene la industria y de ahí la importancia de poder acercar la oferta a estos países. “La experiencia de nuestras empresas permitió potenciar la presencia de la categoría, dar a conocer la versatilidad de nuestros piscos mediante masterclass, degustaciones y la participación en una feria, pero también les permitió establecer vínculos comerciales para negociar y



Actividades como las masterclass con reconocidos bartenders han sido algunas de las actividades a través de las cuales se han difundido las bondades del pisco.

CEDIDA

**En Alemania, Francia y Reino Unido participaron de acciones de promoción organizadas por las oficinas comerciales de ProChile, que incluyeron la participación en la feria Bar Convent Berlín (BCB), encuentros con expertos y la inauguración de una vitrina de piscos en el Harrison’s Coffee de Londres.**

avanzar a futuro”.

Por su parte, Claudio Escobar, gerente de la Asociación de Productores de Pisco - Pisco Chile - destacó que esta incursión ha sido un buen primer paso para iniciar un proceso paulatino y creciente de promoción. El año que viene esperan afinar este proceso y consolidar una estrategia de crecimiento. “El proceso de exploración ya se hizo y hoy ya sabemos lo que hay que hacer, tenemos que enfocarnos en mejorar la dotación de los productos que ya están presentes y sumar nuevas marcas, además de consolidar que todas las acciones que vengan de aquí en adelante vayan enfocadas en la búsqueda de compradores e importadores para que el producto comience a tener más presencia”, dijo.

## FERIAS Y ACERCAMIENTO CON EXPERTOS

El punto de partida del trabajo en el viejo continente fue la participación en la feria Bar Convent Berlín (BCB), que forma parte del itinerario de ferias de bebidas espirituosas que se realizan alrededor del mundo. Durante tres días, en un stand los empresarios dieron a conocer sus productos a través de muestras y degustaciones, además de generar contactos con actores de la industria, siendo acompañados por el equipo de la Oficina Comercial de ProChile en Alemania. En este país, el trabajo se ha complementado con una novedosa campaña publicitaria en el metro, redes sociales y barberías.

En Francia, la Oficina Comercial de ProChile desarrolló un plan de actividades que incluyó una visita a Cognac, territorio que tiene muchas similitudes con lo que es la industria pisquera. Allí conocieron los detalles de la elaboración de este destilado y de cómo se llega a exportar más del 90% de su producción.

En París, se desarrollaron dos masterclass, dirigidos por el embajador de los piscos chilenos, Mathieu Gouret, bartender y dueño del Café Santeuil de Nantes. Entre los asistentes se cuentan 17 cadenas de cavistas; 8 restaurantes, dentro de los cuales, hay un finalista

del programa Masterchef; 7 sommelier o bartenders, 13 representantes de la prensa o influencers y distribuidores.

En Reino Unido las actividades se centraron en el Harrison’s Coffee, de Londres, restaurante que se hizo conocido por preparar las empanadas del video de “Snack Wars”, que protagonizó el actor Pedro Pascal. En este recinto los empresarios participaron en un Showroom, en el que estuvieron presentes importadores, distribuidores, dueños de restaurantes y prensa especializada.

En la oportunidad, se inauguró además la barra de pisco más grande a nivel internacional, que servirá como punto de venta y promoción para todo Reino Unido.

Este programa de internacionalización del pisco es ejecutado por la oficina regional de ProChile Coquimbo y financiado a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), con el apoyo del gobierno regional y el Consejo Regional.

La gobernadora regional, Krist Naranjo, expresó “que un producto regional tan tradicional como el pisco se pueda abrir camino en el mercado europeo nos parece de total relevancia y por eso hemos estado apoyando este proyecto de promoción internacional a través del FNDR, porque entendemos que repercutirá de forma positiva en nuestra economía regional”.

Por su parte, Tatiana Castillo, consejera regional y presidenta de la Comisión Fomento Productivo, Ciencia-Tecnología e Innovación, manifestó que “se ha efectuado un excelente trabajo en la gira de promoción de nuestro destilado chileno, pues se logró a llegar a estos tres mercados. Estamos muy contentos y creo que el proyecto que se pensó en algún momento logró el objetivo que tenía, que era sacar nuestro pisco al mundo”, aseguró.



**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

UF 07.11.23: \$ 36.445,43 | DÓLAR COMPRADOR: \$880,80 | DÓLAR VENDEDOR: \$880,50 | IPC SEPTIEMBRE: +0,7% | IPSA: -0,80%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 5.575,48 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,98% y cerró en 28.126,54 puntos.

PROYECTO MEJORARÁ LA CONECTIVIDAD ENTRE LA REGIÓN DE COQUIMBO Y SAN JUAN

# Parlamentarios regionales valoran compromiso de candidato argentino con Agua Negra

**Luego que Sergio Massa, quien postula a la presidencia argentina por el oficialismo, se posicionara a favor de la construcción del corredor bioceánico, representantes locales afirmaron que desde el gobierno nacional, se debería adoptar la misma decisión. Cabe recordar que el peronista se enfrentará a Javier Milei en segunda vuelta en dos semanas más.**



El Túnel de Agua Negra apunta a mejorar la conectividad entre Chile y Argentina, además de generar las condiciones para el transporte de pasajeros, y el intercambio comercial y turístico. LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia\_cl

A pesar de que el gobierno, a través de la titular del Ministerio de Obras Públicas (MOP), Jessica López, descartó la construcción del Túnel de Agua Negra a causa de su "elevado valor", lo cierto es que la victoria en primera vuelta de Sergio Massa en Argentina, volvió a darle un impulso.

Esto, debido a que el candidato oficialista ya se ha posicionado a favor del proyecto que pretende unir a la Región de Coquimbo con la Provincia de San Juan.

"De este modo, el corredor bioceánico va a ser una realidad para que los sanjuaninos sean la puerta de Argentina al Océano Pacífico", afirmó recientemente.

Es así como agregó que la iniciativa consolidará el desarrollo estratégico de la provincia trasandina.

## TÚNEL DE AGUA NEGRA: UNA NECESIDAD PARA LA ZONA

Consultado el senador de Demócratas, Matías Walker, señaló que independientemente de la posición que se tenga acerca de la situación política o económica de Argentina, Massa es el único candidato que se ha pronun-

**Si el proyecto no ha prosperado, para ser sincero, no es por falta de voluntad del actual presidente, Alberto Fernández, sino que de Piñera y ahora, Gabriel Boric"**

**MATÍAS WALKER**  
SENADOR DE DEMÓCRATAS

ciado a favor de su materialización. "Ojalá que continúe siendo así. Si el Túnel de Agua Negra no ha prosperado, para ser sincero, no es por falta de voluntad del actual presidente, Alberto Fernández, sino que de Piñera y ahora, Gabriel Boric. Espero que, de ganar el oficialista, pueda empujar a su par chileno para lograr su construcción", complementó.

En tanto, el diputado de Avancemos Chile, Víctor Pino, manifestó que el hecho de que se mantenga el interés trasandino es positivo, pero la decisión de avanzar en el proyecto no puede depender de un candidato presidencial extranjero, sino que, exclusivamente,

**Tal como pasó con la implementación de las desaladoras, ojalá el Presidente pueda recapacitar e impulsar esta iniciativa para el desarrollo de la Región de Coquimbo"**

**VÍCTOR PINO**  
DIPUTADOS DE AVANCEMOS CHILE

del gobierno chileno.

"De nada sirve que exista disposición de Argentina para continuar adelante con la iniciativa, si de parte de Chile lo siguen estacando. Lamentablemente, en la última visita del Presidente Boric a la Región de Coquimbo, escuchamos de sus propias palabras que no era prioridad", dijo.

Al mismo tiempo, el parlamentario sostuvo que tal como pasó con la implementación de las desaladoras, ojalá el mandatario pueda recapacitar e impulsar esta iniciativa para el desarrollo de la región.

Por último, la representante del Partido Comunista, Carolina Tello,

añadió que el corredor bioceánico es una buena idea y por ello, va a insistir con el gobierno para que se pueda retomar el trabajo que se estaba realizando para su materialización, por cuanto es una política pública necesaria, enmarcada en un tratado internacional, apoyada por las presidentas Michelle Bachelet y Cristina Fernández de Kirchner, como también por el Congreso Nacional.

"Debemos retomar esta iniciativa y asegurar que beneficie a nuestra región. Que sirva como un nuevo impulso para la generación de alternativas para la reactivación económica y con ello, diversificar nuestra matriz productiva y fomentar nuevos polos de desarrollo que superen la economía netamente extractivista existente", aseguró.

En esta línea, la diputada agregó que Chile y Argentina son economías complementarias y, en ese marco, la iniciativa permitirá unir el Océano Pacífico con el Atlántico para un desarrollo conjunto.

"Creo que la gira por China, que realizó recientemente el gobierno, podría despejar ciertas dudas que decían relación con este necesario proyecto", concluyó.


Cabe recordar que Sergio Massa se enfrentará en la segunda vuelta presidencial al candidato de La Libertad Avanza, Javier Milei, en dos semanas más, para determinar quién liderará Argentina por los próximos cuatro años.

EL CARGO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN SUBROGANCIA

# Gremios apuntan a los desafíos que deberá enfrentar el próximo delegado presidencial

Desde enfrentar la escasez hídrica, pasando por aumentar la seguridad, hasta ayudar a la materialización de proyectos de inversión, destacan entre las solicitudes que tienen los líderes de CIDERE, la Multigremial de la Región de Coquimbo y Barrio del Mar.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

A pesar de que han pasado más de dos semanas desde que Rubén Quezada renunció a la delegación presidencial, el gobierno aún no designa oficialmente a su sucesor.

Esto, en un escenario complejo para la región debido al aumento del desempleo, además de la sensación de inseguridad y la escasez hídrica, entre otras problemáticas.

Situación que preocupa no sólo al resto de las autoridades, sino también a la población y a los gremios.

Precisamente, estos últimos vi-



Más de dos semanas han pasado desde la renuncia de Rubén Quezada a la Delegación Presidencial de la Región de Coquimbo.

LAUTARO CARMONA

sualizan una serie de desafíos que deberá enfrentar el nuevo delegado presidencial apenas asuma.

“Lo primero que le corresponderá afrontar es la crisis que se nos viene encima a causa de la falta de lluvias. Se necesita de una buena y oportuna coordinación de los diversos servicios públicos involucrados en atender la catástrofe en que se encuentran los agricultores, pero también asegurar agua para el consumo humano”, afir-

mó el presidente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE) Coquimbo, Francisco Puga.

Al mismo tiempo, agregó que tendrá que poner atención a la seguridad pública, a causa de lo sensible que es ese tema para las personas, ya que es la delegación presidencial quien posee atribuciones exclusivas en la materia.

“Desde nuestra perspectiva, nos gustaría que pusiera dentro de sus

prioridades el desarrollo económico. En la región con más alta desocupación en Chile, es imperioso agilizar los planes de inversión fiscal en conectividad, junto con plantas desaladoras, así como quitarle el freno de mano a las inversiones privadas empantanadas por el exceso de ‘permisología’. Quisiéramos que el delegado represente las necesidades de la zona ante el Presidente de la República (...). No podemos continuar perdiendo oportunidades”, señaló Puga.

En tanto, el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, complementó que, en

## EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **ROL N° C-1420-2022**, caratulada **“BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con FUENTEALBA FIERRO, EDUARDO ENRIQUE”**, se rematará el próximo **22 de noviembre del año 2023, a las 11:00 horas**, inmueble ubicado en CALLE BELLAS ARTES N° 1627, SITIO N° 98 DE LA MANZANA “A”, LOTE DON GUILLERMO o LOTE DON GUILLERMO PRIMERA ETAPA, de la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 6.475, N° 4.300**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.015**; se rematará por el mínimo de **\$92.041.177.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa señalada. La Serena, 28-10-2023.

Natalia Tapia Araya  
Secretaría (s).

## LICITACIÓN PÚBLICA

Corporación Municipal Gabriel González Videla  
Invita a participar de Licitación Pública

“Contrato de suministro de exámenes de laboratorio clínico de nivel primario, para la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena”

Solicitud de bases [www.corporacionlaserena.cl](http://www.corporacionlaserena.cl)

CORPORACIÓN MUNICIPAL  
Gabriel González Videla  
La Serena

## CITACIÓN

**LA COMUNIDAD AGRÍCOLA HUENTELAUQUEN Y LOS REGANTES DEL CANAL SAN ANTONIO** CITAN A REUNIÓN PARA EL DÍA VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 HORAS, EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:30 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN.

### TABLA:

1. INFORMACIÓN SOBRE EL TÉRMINO PROYECTO INDAP PRIMERA ETAPA 535 METROS.
2. ELECCIÓN PRÓXIMO PROYECTO INDAP. SEGUNDA ETAPA
3. INFORME PAGO DE CUOTAS JUNTA DE VIGILANCIA
4. ELECCIÓN CONTROL SOCIAL PROYECTO INDAP. SEGUNDA ETAPA

LA DIRECTIVA

## Zona de debates



**Francisco Puga**  
PRESIDENTE DE CIDERE COQUIMBO

**“Le corresponderá afrontar la crisis que se nos viene por la falta de lluvias. Se necesita de una buena coordinación de los diversos servicios públicos que atienden la catástrofe en que se encuentran los agricultores, pero también asegurar agua para el consumo humano”**



**Marcos Carrasco**  
PRESIDENTE DE LA MULTIGREMIAL COQUIMBO

**“Tendrá que avanzar con la construcción y materialización de infraestructura crítica como hospitales, ruta 5, plantas desalinizadoras, ruta 41 o la apertura del Paso de Agua Negra, entre otras. Asimismo, deberá mejorar la seguridad pública”**



**María A. Zúñiga**  
GERENTE DE BARRIO DEL MAR

**“Tiene que conocer las problemáticas que actualmente tenemos como región. Es imprescindible para coordinar de esa forma el trabajo de los distintos servicios en sus funciones administrativas y también vincularse con las policías”**

deberá contribuir a bajar los índices de desempleo, buscar y atraer inversiones, generar mayor dinamismo a la economía local, además de estudiar soluciones para la escasez hídrica.

Por último, la gerente de Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga, sostuvo que las expectativas que tiene respecto de la persona que asuma el cargo en cuestión, son principalmente las que se adecuan a sus responsabilidades.

“Tiene que conocer las problemáticas que actualmente tenemos como región. Es imprescindible para coordinar de esa forma, el trabajo de los distintos servicios en sus funciones administrativas y también la vinculación con las policías para enfrentar la grave crisis de seguridad que hoy vivimos como país”, añadió.

Finalmente, Zúñiga aseguró que espera que su labor sea también dar continuidad a los compromisos adquiridos por Rubén Quezada, tanto en el refuerzo de la seguridad, sobre todo en el período estival, la coordinación para una apertura temprana del Paso de Agua Negra y en general, todo lo que dice relación con la gestión de las diferentes secretarías regionales ministeriales.

“La imagen que refleja el destino, es el resultado del desempeño sobre el territorio. Por eso, es fundamental que los esfuerzos de su gestión sean visibles en el día a día y desde ahí podamos ver que la calidad de vida de todos sea cada día mejor”, finalizó.

primer lugar, se necesita una “autoridad valiente” que pueda implementar una serie de disposiciones para mitigar las falencias que presenta la zona y proyectarla para la próxima década. “Tendrá que avanzar con la cons-

trucción y materialización de infraestructura crítica como hospitales, ruta 5, plantas desalinizadoras, ruta 41 o la apertura del Paso de Agua Negra, entre otras. Asimismo, deberá mejorar la seguridad pública, disminuyendo los

índices de inseguridad, consiguiendo mayor dotación de Carabineros y aumentando cuarteles o vehículos policiales”, manifestó.

Del mismo modo, Carrasco dijo que el nuevo delegado presidencial

Verifica la fuente y distingue entre una información **verdadera o falsa**




### EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras La Serena, carátula **“Banco Itaú Corpbanca/Toro”**, ejecutivo cobro de pagaré, **Rol: C-1935-2019** y acumulada, el **23 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 11:30 HORAS**, se rematará en Tribunal, como un solo todo, la siguientes propiedades: el Predio agrícola denominado Lote Dos, llamado Rancho Chaparral, en que se ha subdividido el Fundo Santa Ana, ubicado en Peralillo, comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Cuarta Región, y los Derechos de aprovechamiento de aguas, consistentes en: a) siete coma tres ocho siete acciones de aguas provenientes del Canal CAÑAS, y b) cinco coma nueve seis ocho acciones del Canal RINCON, que utiliza para su regadío del predio Lote Uno Santa Cristina, ubicado en Peralillo, Comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Cuarta Región. Predio inscrito a fojas 646 número 621 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña del año 2006; Aguas inscritas a fojas 277 número 275 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña del año 2006. Mínimo para la subasta será la suma de **\$113.923.776.- (predio)**, más la cantidad de **UF1053 (derechos de aprovechamiento de aguas)**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta; que corresponde a la reducción prudencial del mínimo fijado para el segundo remate. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. **La Serena, 02 de noviembre de 2023.-**

ISABEL CORTÉS RAMOS.  
SECRETARIA (S).

BioBio / Chile

 @eldia\_cl

Luego de tres citaciones, el jefe de asesores de Presidencia de La Moneda, Miguel Crispi, asistió a la comisión investigadora por el "caso convenios" de la Cámara de Diputadas y Diputados.

A la instancia, además, asistieron diputados oficialistas que no son integrantes de la comisión. Entre ellos se cuenta Camila Rojas, Gonzalo Winter, Gael Yeomans, Vlado Mirosevic, Leonardo Soto y Luis Cuello. Desde la oposición, quienes estuvieron presentes sin ser miembros de dicha comisión de la Cámara, estuvieron el diputado Henry Leal (UDI) y su par RN, Andrés Celis.

### ¿CUÁNDO SUPO EL GOBIERNO SOBRE DEMOCRACIA VIVA?

Consultado por la cronología, Crispi respondió que "el Presidente de la República se enteró el día 16 de junio, como es de público conocimiento (...)"

"TOMÉ CONOCIMIENTO DE UN RUMOR"

# Miguel Crispi comparece ante comisión investigadora de "caso convenios"

**Este lunes, el jefe de asesores de Presidencia, se refirió a la cronología de cuando el Gobierno se enteró de los hechos, las decisiones adoptadas, además de los casos de la Fundación Democracia Viva y ProCultura en Antofagasta.**

"Es algo muy distinto a lo que conocemos hoy como el 'caso convenios'" dijo, destacando que, en ese momento, sólo correspondía al Caso Democracia

Viva, en Antofagasta.

A lo anterior agregó que, como jefe de Asesores, tomó conocimiento a partir "de un rumor" el pasado 7 de junio y "antes que el Presidente de la República (...). Se señalaba que había una situación en la Región de Antofagasta". Tras eso, Crispi dijo que se comunicó con la subsecretaria de Vivienda.

Posteriormente, tras la publicación del caso en los medios, el día 16 de junio "yo le comento al Presidente que había tenido noticias de un rumor que daba cuenta que estaba esta situación en Antofagasta". "Yo, hasta ese momento, ni siquiera sabía que existía la Fundación Democracia Viva", aseguró Crispi.

### ¿QUÉ DECISIONES SE TOMARON DESDE EL EJECUTIVO TRAS CONOCER EL CASO?

Según respondió el jefe de Asesores del Segundo Piso, la administración del Presidente Gabriel Boric tomó cuatro decisiones clave tras conocer el hecho.

En primer lugar, comentó, se ejercieron las responsabilidades políticas respectivas con la salida de personas de sus cargos. Además, se instruyó la colaboración con la justicia a todos los funcionarios. De esta manera, Crispi dijo que instruyó a su abogado para dar una declaración lo antes posible, porque "no hay nada que ocultar". Además, indicó que "no es cierto" que fue citado a declarar, pero que está dispuesto a hacerlo. A continuación, respondió que se elaboró un diagnóstico para determinar cuál fue el problema. Esto porque - agregó - son 52 fundaciones con las que, en su mayoría, se firmaron convenios durante el gobierno anterior. De esta manera, se instruyó la conformación de la Comisión Jaraquemada, afimó. Finalmente, afirmó Crispi, se realizaron tomaron algunas acciones de cara a la tramitación de la Ley de Presupuesto. Esto, para "mejorar el control y evitar la repetición de estos hechos" a futuro.

## NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO POR AVISOS

3º Jdo. de Letras La Serena, Rengifo N°240, juicio ejecutivo, caratulados "SCOTIABANK CHILE con BUSTOS" Rol 738-2023, comparece Manuel Aguirre Manríquez, en representación de SCOTIABANK CHILE, continuador legal de banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, domiciliado en Matta 218, La Serena, interponiendo demanda ejecutiva en contra de Marjorie Valeria Celeste Bustos Vergara, ignoro profesión, domiciliada Calle Eleodoro Flores N°2440, departamento 1701, Ñuñoa, Santiago; funda su petición: Escritura Pública de 30-12-2014, otorgada en Notaría de Myriam Amigo Arancibia, Santiago, en que otorgó Mutuo por 2.042 UF, valor que se obligó a pagar en 298 cuotas mensuales de 10,85 UF, cada una, comprendiendo capital e intereses. Tasa interés 3,96% anual. Para garantizar obligaciones deudor constituyó primera Hipoteca sobre departamento N°103, 1º piso, bodega N°29, Condominio Edificio Lote A-2-Complejo Turístico Laguna del Mar, Avenida Pacífico N°751, derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie N°129, La Serena. Título de dominio rola a fojas 4.892 N°3.255 del Registro de Propiedad del CBR La Serena, año 2015. La hipoteca rola fojas 3.223 N°1.852 del Registro de Hipotecas y Gravámenes de ese mismo CBR, año 2015. El deudor no pagó dividendos de Diciembre de 2022 y ss., adeudando 1.646,4352 UF por mutuo que referencialmente al 07-03-2023, ascendía a \$58.580.971, más intereses y costas. Mi representado es dueño además de Pagaré N°710122583053, suscrito con fecha 15-10-2021, por \$7.516.155, por concepto de capital. Interés 0,60% mensual. Pagadera en 72 cuotas mensuales, de \$130.548.- cada una, con excepción de la última de \$131.540, primer vencimiento 05-01-2022. Llegado vencimiento de cuota N°14, el 06-02-2023, la obligación no fue pagada, adeudando \$6.422.555.-, más intereses y costas. Se estipuló, la cláusula sin obligación de protesto, estableciéndose la facultad por parte del tenedor de la libre elección de realizar dicha diligencia. El deudor se encuentra en mora en el pago de obligaciones referidas, que por sólo concepto de capital asciende a 1.646,4352 U.F por mutuo punto I, que al día 07-03-2023 ascendía a \$58.580.971.-, más \$6.422.555.-, por pagaré punto II, lo que al día 07-03-2023 son \$65.003.526.-, más intereses y costas. La copia autorizada de la escritura pública constituye título ejecutivo, su acción no está prescrita y la obligación es líquida y actualmente exigible. Por tanto, atendido la escritura pública y lo dispuesto en Art. 1545, 2196 y sgtes, 1438 1439 y 1551 del C.C.; 434 N° 2 y ss. del CPC, Ruego a US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva contra de Marjorie Valeria Celeste Bustos Vergara, por \$65.003.526.-, valor referencial día 07-03-2023, más intereses y costas, despachando mandamiento de ejecución y embargo. 1º otrosí: Acompaña documentos y solicita custodia. 2º Otrosí: señala bien para la traba de embargo y designa depositario. 3º otrosí: Téngase presente; 4º otrosí: Acredita Personería; 5º Otrosí: téngase presente; 6º Otrosí: téngase presente. Tribunal provee: La Serena 17-03-2023. lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo. Al primer otrosí: Por acompañados documentos, con citación. Custódiense. Al segundo otrosí: Téngase presente los bienes señalados para la traba de embargo y se designa depositario provisional al propio ejecutado bajo responsabilidad legal. Al tercer otrosí: Téngase presente. Al cuarto y quinto otrosí: Téngase presente y por acompañado documento con firma electrónica avanzada, con citación. Cuantía \$65.003.526.- Proveyó Juez Titular. Notificado por estado diario. 17-03-2023. Mandamiento: Requírase por un Ministro de Fe a Marjorie Valeria Celeste Bustos Vergara, con domicilio en Eleodoro Flores N°2440, Depto 1701, Ñuñoa, Santiago, para que en acto de requerimiento, pague a Scotiabank Chile \$65.003.526, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre bienes del ejecutado, que cubran la deuda. El acreedor señaló como bienes para la traba de embargo todos los que se guarnecen en el domicilio de la deudora, y el Departamento N°103, 1º Piso, Bodega N° 29 Condominio Edificio Lote A-2 Complejo Turístico Laguna del Mar, Avenida Pacífico N°751, derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie N°129, La Serena. Título de dominio inscrito a fojas 4892 N°3255 en el Registro de Propiedad del CBR La Serena, año 2015 y se designó depositario provisional a la propia ejecutada, bajo responsabilidad civil y penal. Debiendo en su caso, practicarse tasación de los bienes muebles por el ministro de fé conforme lo dispone el artículo 444 inciso 3º del CPC. Ordenado por resolución de esta fecha, recaída en autos "SCOTIABANK CHILE con BUSTOS", causa N°738-2023, de este 3ºJ.L, La Serena. 25-09-2023, A Fs. 15 Solicita notificación personal y requerimiento de pago por avisos. Otrosí: Oficios. A fs. 23 Tribunal provee: Resolviendo lo pendiente de presentación de 25-09-2023, folio 18: A lo principal, atendido el mérito de los antecedentes y conforme a Art. 54 del C.P.C., ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda sub lite y sus proveídos, así como a requerir de pago a la demandada Marjorie Valeria Celeste Bustos Vergara, Rut. N°15.478.102-1, por medio de avisos redactados por el Sr. Secretario del Tribunal, en los cuales se deberá expresar que aquel en su calidad de Ministro de Fé requiere por medio de avisos a la ejecutada para el pago de lo adeudado, pudiendo consignar el importe en la cuenta corriente del tribunal N°1250008860-3, en las fechas en que aparece la publicación, los cuales deberán publicarse en diario "El Día" de esta ciudad por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en Diario Oficial de la República. Notificado por estado diario 05-10-2023. La Serena, 13-10-2023. La Serena, veinticinco de Octubre de dos mil veintitrés. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE.

### EXTRACTO

Por resolución del Primer Juzgado de Letras de Copiapó de fecha trece de Octubre de 2023 dictada en causa Rol C-1003-2020, caratulada "Banco Scotiabank Chile con Barrionuevo Rojas" sobre juicio ejecutivo, se rematará el día Jueves 23 de Noviembre de 2023 a las 12:00 horas en recinto del tribunal ubicado en Sofía Bermedo N°191, primer piso, Copiapó, inmueble ubicado en calle Víctor Alarcón Arcos N°627, sitio N°46, loteo Santa Margarita del mar, lote "R 1 A", ubicado en la comuna de La Serena, inscrito a nombre de don Miguel Ángel Barrionuevo Rojas a fojas 2781 N°2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2016. Mínimo posturas la suma de \$79.110.734.-. Rol de avalúo N° 04316-00046. Interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por la cantidad equivalente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. El precio del remate deberá consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal dentro de 5º día hábil siguiente desde la realización de la misma. Bases y demás antecedentes en accediendo al portal de internet del Poder Judicial <http://www.pjud.cl> - consulta unificada de causas - consulta de causas civil - carpeta electrónica Rol C-1003-2020 Primer Juzgado de Letras de Copiapó. Marcelo Alejandro Navea Carvajal, Secretario Subrogante. Copiapó, 20 de octubre de 2023.

## AMPLIAS BODEGAS DOY EN ARRIENDO

En Avda. Talca 101, Coquimbo  
(Ex Centro de Distribución Unimarc )

- Bodega 18: 990 m2
- Bodega 19: 945 m2
- Se arriendan separadas o unidas

Gran altura al hombro ( 10 mts )- Construcción sólida- Excelente equipo de seguridad( propia ) 24/7 - Circuito cerrado de televisión ( CCTV ) - Andenes en desnivel. Cada una con oficina y baños incorporados - Posibilidad de incluir racks 8 mts para almacenamiento en altura

TRATAR CELULAR: + 56 9 97186855

E-MAIL : JUAN@RENDIC.CL

CALONSO@RENDIC.CL / OANICH@RENDIC.CL



VISITA ILUSTRE

# Academia Mundo Dance de Salamanca celebra 10 años bailando junto a Bafochi

Equipo El Día / Salamanca

@eldia\_cl

Cerca de 1.500 personas atiborraron el gimnasio de Salamanca con la bella presentación que realizó Bafochi el sábado recién pasado, para celebrar los diez años de actividad ininterrumpida de la academia de baile Mundo Dance, la que ha servido de escuela para un enorme número de niños y jóvenes.

Por casi dos horas, las bailarinas y bailarines del Ballet Folclórico de Chile, dirigidos por Pedro Gajardo, hicieron un repaso de los principales bailes chilenos según su geografía, como cueca, rapanui, la fiesta de la Tirana y danzas mapuches. Anteriormente, a modo de teloneros, fueron los propios miembros de Mundo Dance quienes realizaron una presentación basada en la obra y vida de Víctor Jara.

“La gente quedó muy contenta, pues se da poco la presencia de un



La academia Mundo Dance de Salamanca se ha convertido en una verdadera escuela para los niños y jóvenes de la comuna al introducirlos en el arte de la danza. CEDIDA

**La comunidad salamanquina disfrutó de una muestra folclórica gratuita y abierta al público, que coronó la celebración de la primera década de esta conocida academia.**

grupo folclórico de este nivel acá. Sabemos que cuesta que lleguen a nuestra provincia y que llegue la cultura es fundamental y muy importante para nuestra comuna”, comentó el consejero Juan Barraza, quien, además, es presidente de la comisión de Educación y Cultura del Consejo Regional (CORE).

Precisamente, la actividad se llevó a cabo a través del financiamiento del gobierno regional y un proyecto del Fondo de Cultura, que todos los años permite que distintas agrupaciones puedan desarrollar sus iniciativas con un propósito comunitario.

Al respecto, la directora de Mundo Dance, Angelina Orellana, indicó que “anteriormente habíamos postulado y no habíamos tenido la oportunidad de ganar uno. Este año nos lanzamos y nos resultó, y estamos muy contentos con este proyecto, porque gracias a este estamos celebrando los 10 años junto a Bafochi, que es muy importante para todos los niños y jóvenes que son parte de la academia”.



# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Horario de atención:  
Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 hrs. y desde 15:00 a 18:30 hrs.  
Presencial y por correo: [economicos@eldia.cl](mailto:economicos@eldia.cl)  
Sábado de 09:00 a 12:30 hrs. sólo por correo: [economicos@eldia.cl](mailto:economicos@eldia.cl)

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

La Serena, Cía. Alta, casa 1 dormitorio, baño, cocina, living-comedor, \$300.000, mes garantía. F: 988193554

Arriendo casa Villa Montecarlo, 2 pisos, 4 dormitorios, 2 baños, cocina comedor ampliado, doble entrada de autos. \$600.000. Llamar F: +56992370766

Copiapó: Casas amobladas a trabajadores empresa, 8 camas, sector Casino Antay, centro. F: 991644403

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento semi amoblado, habitacional o para oficina, Colón 943, mensual \$350.000. F: 977577667

La Serena, San Joaquín, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, \$450.000, gastos comunes incluidos. F: 989781493

Depto., 3 dormitorios, 1 baño, cocina americana, Edificio Niebla, 2° piso, se requieren antecedentes, 3 últimas liquidaciones, contrato de trabajo, 6 cotizaciones AFP, \$350.000. F: 994493830

### ARRIENDO - CABAÑA

Coquimbo, La Herradura, \$330.000, año corrido, excelente sector, a 6 cuadras de la movilización, para 3 personas. F: 999911383

### ARRIENDO - LOCAL

Oficina para profesionales, abogados, arquitectos, ingenieros, contadores, médicos y psicólogos, metraje de 16 m2, ubicada en centro de La Serena, incluye baño, sala de espera, cafetería, estacionamiento incluido, \$350.000. F: 950269752

### ARRIENDO - PIEZA

Se arrienda habitación amoblada, baño privado, persona sola, sector Pampa Baja, La Serena. F: 977378472

Coquimbo, Llano, solo trabajadores, estudiantes, baño privado, TV, Wifi, lavandería, cocina, \$200.000, gastos comunes incluidos. F: 995422443

Arriendo pieza amoblada, trabajador solo, centro La Serena. F: 939671313

Se arrienda pieza para persona sola que trabaje o estudie, pleno centro de La Serena, todo incluido, cable, Wifi, cocina y baño compartido, \$160.000. Fono F: +56 9 8728 7846

### VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.400, conversable, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

Vendo casa Villa Montecarlo, 2 pisos, 4 dormitorios, 2 baños, cocina comedor ampliado, doble entrada de autos. \$155.000.000. Llamar F: +56992370766

Vendo casa sector Altos del Rosario, Peñuelas, Coquimbo. 500 m2, 4 dormitorios, 3 baños, gran patio, gran plusvalía. Oportunidad inmejorable. Trato directo con el dueño. Llamar al F: +56985645314

Vendo casa Esquina González Videla con 4 Esquinas. F: 955237801

Casa 1 piso, calle principal, sector Las Compañías, 4d, 1b, entrada de vehículos, \$80.000.000. F: 939645601

Casa esquina, San Juan, Coquimbo, 3d, 1b, con negocio, \$55.000.000. F: 939645601

Casa 2 pisos, sector Punta Mira, Coquimbo, calle principal, 3d, 2b, \$65.000.000. F: 939645601

### VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, 2 dormitorios, baño, living-comedor, cocina americana, terraza, piscina, estacionamiento, 4.150 UF. F: 963863272

### VENDO - LOCAL

Se vende puesto Feria Abastos Coquimbo, conversable. F: 994288439

### VENDO - TERRENO

Vendo terreno, 2.000 m, frente Mall Serena, factibilidades, \$130.000.000, facilidades de pago. F: 942053896

Terreno 5.000 m2, Rol propio, luz y agua, sector San Valen-

tín, interior del Rosario, Valle de Elqui, \$33.000.000. F: 939645601

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Renault Symbol 2019 único dueño, 70.996 Km, mecánico, mantenimiento al día, \$6.990.000. F: 963863272

Peugeot 207 Compact 2012 A/C, comandos al volante, cierre centralizado, blanco, extraordinario, 84.000 Km, \$4.590.000. F: 961401147

Mazda New 3 HB 2.0 2017 Mecánico, 48.300 Km, gris gráfico, única dueña, \$12.500.000. F: 569 91372423

Mazda New 3 HB 2.0 Automático 2017 50.000 Km, gris gráfico, sunroof, única dueña, \$15.000.000. F: 569 91372423

Honda CR-V EXL 2013 Suv 4x4, automática, full equipo, \$11.000.000. Contacto: manhce@yahoo.es, F: 997316805

Chevrolet Optra XL 2011 \$4.000.000, papeles al día, precio conversable. F: 991690969

Changan CX 70 2020 Bencinero, 114.000 Km, mecánico, full equipo, \$8.990.000, conversable, único dueño. F: 963863272

Suzuki S-Cross GL 1.6, 2016, rojo, única dueña, 96.500 Km, aire acondicionado, mecánico, \$8.500.000. F: 998258775

### VENDO - MAQUINARIA

Por término de faena se vende Motoniveladora John Deere, modelo 772D, año 2010. Camión Volkswagen, modelo 13.190, año 1997, con estanque distribuidor de petróleo de 6.000 litros, completo. Maquinaria La Cantero Ltda., Avenida La Cantero 245, Coquimbo. Horario de atención: Lunes a viernes de 08:30 a 18:30 horas

### VENDO - CAMIONETA

Nissan NP 300 2018 4x4, 178.000 Km, único dueño, neumático nuevo, mantenimiento al día, \$13.490.000. F: 963863272

Nissan NP 300 2017 Unico dueño, neumáticos nuevo, 4x4, full, equipo, \$14.490.000. F: 963863272

Kia Sportage 2014 2.0, mecánico, plata brillante, muy buen estado. F: 999593688

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Escuela Especial necesita Psicólogo por 9 horas, en Chañaral Alto, Monte Patria, +56 996301406, correo: F: losliberadores494@hotmail.com

Colegio Sagrados Corazones de La Serena, solicita Asistencia Técnica Externa para acciones del PME 2023, solicitar bases técnicas al correo: F: glenda.camus@sscclaserena.cl

**Obra infraestructura en Ovalle urbano. Necesita: Ingenieros constructores, técnicos en construcción, profesionales en Prevención de Riesgos. Enviar antecedentes a: F: postulacionsovalle23@gmail.com**

Vendedor, repuestos automotrices. F: vendedorrepuestoslaserena@gmail.com

**Centro Médico Serenamed, sector Milagro, busca médicos Generales y Especialistas. +56992809973, F: rrrhh@serenamed.cl**

### EMPLEO BUSCAN

Ofrezco mi servicio como cuidadora de Adulto Mayor, con experiencia. F: 951937526

Busco trabajo como cuidadora Adulto Mayor, puertas adentro o afuera. Aseo en casa u oficinas. F: 934911066

## GENERALES

### SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Se ofrecen servicios de Abogada, experta en Litigación en Derecho de Familia, Penal y Policía Local, daniela.abogada@gmail.com F: 968395679

Arquitecto ofrece servicios de: Planos, Regularizaciones de Obra, Ampliaciones, Tazaciones y Proyectos. Contacto celular F: +569 82977130

### SÓLO MAYORES

**Boliviana, independiente, para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268**

Mariela 48 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conóceme! F: 995447208

Javiera, 21 años, blanquita, delgada, trato pololo. F: +56973478214

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, servicio completo. F: +56972895190

Claudia, linda, delgadita, blanquita, de ojitos verdes, excelente atención. F: 933483127

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

**Lolita pelirroja, boliviana, 90-70-90, por primera vez en tu ciudad, muy cariñosa. F: 966962868**

Chilena, Venezolana, dispuestas, disponibles, tríos, terceras fantasías sexuales, parejas. Contacto Angélica Josefina. F: +56999346343 - +56937847691

**\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. Últimos días. F: 962885047**

## EXTRACTO

**REMATE:** PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS,** INMUEBLE UBICADO EN PASAJE MARIO VASQUEZ ANDUEZA N°1463, QUE CORRESPONDE AL SITIO 17 DE LA MANZANA 17 DEL LOTE SERENA ORIENTE, COMUNA DE LA SERENA INSCRITO A FOJAS 5071, N° 3652 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$57.769.127.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DE CUALQUIER BANCO POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C- 1115-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON TILLERIA". SECRETARÍA.

Ingrid Marlene Ebner Rojas  
Secretario PJUD

Dos de noviembre de dos mil veintitrés.

**edn | COTIZA**  
Impresores | TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 - (51) 2 200410 - (51) 2 200424 - COQUIMBO: (51) 2 200405

EN EL 14° JUZGADO DE GARANTÍA DE SANTIAGO

# Jordhy Thompson queda en prisión preventiva por femicidio frustrado

**Al jugador de Colo Colo se le impuso dicha medida cautelar durante los 45 días que durará la investigación por un nuevo caso de violencia intrafamiliar en contra de su pareja.**



ANFP

Thompson quedara en prisión preventiva tras la formalización por el delito de femicidio frustrado en su contra.

molesta ante el nuevo hecho de violencia intrafamiliar protagonizado por el futbolista, aunque dicha molestia también apuntó a la "liviandad" del comunicado de Blanco y Negro, en el cual, se refirió a la situación.

En declaraciones que entregó al programa Contigo en Directo, de Chilevisión, la secretaria de Estado, criticó que dicha declaración "suena como si hubiera chocado (...)". "En su recuperación" (...), ironizó, respecto del contenido literal del comunicado albo. "Aquí se cometió un delito y ahora se volvió a cometer. Parece que la institución no le toma el peso a lo que es un delito. No es un problema del que se tenga que recuperar", puntualizó.

En tal sentido y siempre orientada hacia el equipo albo, Orellana agregó que, "la declaración (de Colo Colo) habla por sí sola. Estamos hablando de un hecho grave. Se hace público un intento de asfixia. No se puede equiparar una mala decisión o problemas en la pareja con un intento de asfixia", insistió.

Frente a la condición de vulnerabilidad en que quedó la víctima al restablecer su relación sentimental con Thompson, la ministra, reconoció que "la dificultad que tiene la violencia contra la mujer es regresar con el victimario (...). Siempre están en una condición de vulnerabilidad y poca autonomía. Cuando vuelven es cuando más debemos apoyar. En ese momento, la víctima está sola", acotó.

Carlos Rivera V. / La Serena  
@eldia\_cl

El futbolista de Colo Colo, Jordhy Thompson, quedó en prisión preventiva tras ser formalizado por los delitos de femicidio frustrado y desacato, durante la tarde de este lunes.

Esto, debido a que durante la madrugada, fue detenido por agredir a su pareja al interior del departamento donde convivían en La Florida.

Fue la jueza del 14° Juzgado de Garantía de Santiago, Irene Rodríguez, quien le decretó dicha medida cautelar al futbolista, ya que se acreditaron las agresiones conferidas a la víctima, consistentes en golpes de puño en su rostro e intento de asfixia. Así también, por el delito de desacato, debido a que mantenía una orden de

restricción de acercamiento a su ex pareja desde octubre de este año.

Según constató la víctima a la fiscal Patricia Villablanca, la agresión se habría generado luego de que ella llegara de un cumpleaños a su vivienda, donde se encontraba Thompson, en estado de ebriedad.

En ese contexto, se inició una discusión entre la pareja, momento en que, según relató la persecutora, Thompson agredió con dos golpes de puño en el rostro a la víctima, además de propinarle mordiscos y asfixiarla.

Cabe recordar que, previamente, ya había una causa por el delito de lesiones en contexto de Violencia Intrafamiliar, la que arribó a una suspensión condicional del proceso, tras prohibirle al jugador acercarse a la víctima.

## REPUDIO DE LA MINISTRA

Frente a este nuevo episodio, que ha recibido el repudio general, la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana, reaccionó

## POLIDEPORTIVO

### Fallece Paula Sulantay, hija de José Sulantay

En la tarde de ayer, en Santiago, mientras se recuperaba de una operación de bypass coronario, falleció Paula Sulantay (53), hija del ex entrenador de fútbol, José Sulantay, fallecido hace 4 meses en Coquimbo.

Paula se encontraba en su residencia, donde se recuperaba tras ser dada de alta por su intervención quirúrgica.

Su hermano menor, el diputado Marco Antonio Sulantay, quien regresó de emergencia del parlamento a la capital, confirmó a El Día la triste noticia. "Ella se vino al país desde Honduras para cuidar a mi papá. Se quedó en Chile y hace tres semanas se sintió mal por lo que fue intervenida. Había sido dada de alta, pero le vino el paro y no fue posible reanimarla", detalló.

El diputado Sulantay anunció que el cuerpo de Paula será trasladado en las próximas horas a Coquimbo.



### Pablo Milad por caso Thompson: "Está dañando la imagen de los futbolistas"

Pablo Milad, presidente de la ANFP, no quedó ajeno a la situación vivida por el futbolista Jordhy Thompson, quien fue imputado este lunes por el Ministerio Público por los cargos de "femicidio frustrado y desacato", quedando en prisión preventiva, "Una de las razones que yo le pregunté a Eduardo Berizzo por qué no llamó a Jordhy Thompson (a los Panamericanos) fue por disciplina. En el fondo, se le dio la razón", dijo Milad en una actividad realizada en Arica, donde estuvo para promover el futsal. En esa línea, el mandamás del fútbol chileno indicó que "esto es nefasto, malo para el jugador, que tiene un gran futuro futbolístico, pero tiene que estar acompañado con buenas costumbres".

### CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL	
<b>UEFA CHAMPIONS LEAGUE</b>	STAR+ / ESPN
14:30 Borussia D. Vs. Newcastle	STAR+ / ESPN
14:30 Shakhtar D. Vs. Barcelona	STAR+
16:40 M. City Vs. Young Boys	STAR+ / ESPN
16:40 A. Madrid Vs. Celtic	STAR+ / ESPN2
16:40 Milan Vs. PSG	STAR+
16:40 Estrella R. Vs. Leipzig	STAR+ / ESPN3
16:40 Lazio Vs. Feyenoord	STAR+
16:40 Porto Vs. Royal Antwerp	STAR+
<b>ARGENTINA - PRIMERA NACIONAL</b>	
<b>TYCSPORTS</b>	
15:30 D. Riestra Vs. Quilmes	
<b>CHILE - PRIMERA DIVISIÓN</b>	TNTSPORTS
18:00 Magallanes Vs. Colo Colo	

CUMPLIDAS LAS TRES PRIMERAS FECHAS

# Kayros se mantiene a la cabeza del Torneo de Básquetbol Lete López

En la cancha del Cendyr de San Joaquín en La Serena, se está desarrollando la competencia cestera que reúne a los sénior mayores de 35 años. Para este sábado se viene la cuarta jornada con otros dos compromisos.

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia\_cl

Este sábado, desde las 16:00 horas, se disputará la cuarta fecha del Campeonato de Básquetbol Copa Lete López, que se disputa en la cancha del Cendyr de San Joaquín.

En el primer turno se enfrentarán los elencos de Gladiators y Kayros y de fondo, desde las 17:40 horas, saldrán a la cancha, los equipos de ChuckFriends y ATB.

La competencia cuenta con la participación de seis equipos y está a cargo de la organización de la Asociación Deportiva de Básquetbol Senior de la Región de Coquimbo.

La pasada jornada resultó bastante intensa, dado que los rivales comenzaron a mostrar mayor regularidad, aunque la ventaja, disputadas tres

encuentros, es liderada por Kayros con 6 unidades, contra 5 de los sublíderes, Slooow y Gladiators, mientras que ATB y ChuckFriends, cierran la clasificación con 4 positivos.

Los organizadores del torneo están muy satisfechos por el nivel de la competencia, pues ello permite seguir fomentando el deporte entre los adultos senior, que hoy se encuentran activos y se sienten muy felices, motivados, participando y aportando al básquetbol con su experiencia y entregando un excelente espectáculo a la comunidad.

El presidente del organismo Iván Suárez, destacó que el objetivo principal como Asociación de Básquetbol Senior, es fomentar el deporte a las personas mayores de +35 años logrando contribuir a la salud, con la prevención de enfermedades crónicas, desarrollando adecuadamente actividad física para una



ORGANIZACIÓN

Los elencos de Gladiators y ChuckFriends no quieren perderle pisada al líder cumplidas las tres primeras fechas del certamen.



LAUTARO CARMONA

Comienzan a definirse los puestos de avanzada del torneo Lete López, en donde Kayros es el rival a vencer.

mejor calidad de vida.

Al mismo tiempo, extendió la invitación a los aficionados para que puedan disfrutar y participar en las

jornadas de clasificación del torneo, ya que además de fomentar la competencia, permiten a las familias pasar una entretenida jornada deportiva.

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para  
revisar la cartelera

### APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

## • DONDE EL GUATÓN •

🔥 PARRILLADAS 🔥

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE  
LAS 12:00 HASTA LAS  
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en  
Pedidos Ya y en nuestro  
restaurante para público con  
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

### CITACIÓN

Se cita a primera Asamblea General Ordinaria de la "Asociación Gremial de Comunidades Agrícolas de Combarbalá", el día 13 noviembre 2023, 10,00 horas, en Sede Junta de Vecinos El Calvario, calle Chacabuco 612, Combarbalá."

MAÑANA COMIENZA LA LIGUILLA DEL ASCENSO

# Radiografía a Deportes Temuco: el próximo rival de CD La Serena

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

Quiso el destino futbolístico que Deportes La Serena y el cuadro Pije de Deportes Temuco, se vuelvan a ver las caras en una liguilla. Ya ocurrió en noviembre 2015 con duelos de ida y vuelta, y en ese encuentro final disputado en el estadio Nacional en enero de 2020, tras la campaña 2019 que fue interrumpida por el estallido social.

Esta vez, en noviembre de 2023, enfrentarán la primera fase de la postemporada con compromisos que se disputarán en el estadio La Portada en la ida, con revancha en el Germán Becker.



El elenco sureño remató de buena manera un torneo que no tuvo el brillo esperado. Mañana desafiará al conjunto papayero en La Portada.

CAMPEONATOCHILENO.CL

**El conjunto sureño buscará este miércoles, ante los papayeros, conseguir un buen resultado que les permita rematar en la revancha su avance a semifinales de la postemporada.**

## LA CAMPAÑA

El conjunto albiverde finalizó las 30 fechas de la primera fase de la temporada en el cuarto lugar de la clasificación general, con 50 unidades, sólo superado por el tercero, Santiago Wanderers (51), el segundo, Deportes Iquique (52) y el campeón, Cobreloa (54), con una diferencia de gol de +3, producto de los 39 tantos convertidos y los 36 que recibieron.

## EL ASCENSO

La opción del título y el primer ascenso, lo perdieron en las últimas cuatro fechas de la campaña ante rivales directos, un objetivo que se trazó desde el primer momento, pues, siempre intentaron pelear por el ascenso directo. Para ello, fichó al DT Juan J. Ribera y a varios jugadores que venían de Primera, entre ellos Víctor y Mauro González, Diego Torres, Óscar Salinas, Yerko Urta y futbolistas de la Primera uruguaya, como Luis Acevedo.

## CAMBIO TÉCNICO

Antes del término de la primera rueda si embargo, Ribera manifestó que, por razones personales, no estaba en condiciones psicológicas o motivacionales de seguir, aunque a

las semanas asumió en Curicó Unido, - elenco de la Primera División que luchaba por salvar la categoría - siendo reemplazado por el uruguayo Román Cuello, quien le imprimió un nuevo sello al equipo que, tras un par de fechas, comenzó a lograr resultados.

El equipo logró equilibrarse, mostrando un juego claro que puede resumirse en un 1-4-2-3-1, que en ocasiones muy puntuales, pasa a 1-3-5-1.

## FIGURAS

En tanto, sus figuras principales en esta campaña, han sido el portero Yerko Urta, su goleador Luis Acevedo, el volante creativo Mauro González y su volante de corte y primera salida, Claudio Zamorano, quien podría reaparecer

para el partido de este miércoles en La Portada.

## BAJAS Y ALTAS

Para este partido, en tanto, estarían descartados, por acumulación de cartulinas amarillas, Mauro González, y por problemas físicos, el carrilero argentino Germán Estigarribia -por fuerte contractura del gemelo derecho-, por lo que estaría siendo reservado para el duelo de vuelta, el martes 14. Permanece en duda,

Oscar Salinas, quien se contracturó en el partido con la U.

Sin embargo, también hay altas, entre ellas, la

del defensa central argentino, Alan Alegre - tras una luxación de hombro en el amistoso con la U- la de Zamorano, tras un desgarro, y la del lateral izquierdo, Diego Torres, operado por una fractura en el dedo anular de su mano derecha.

## LA ESTADÍSTICA

Cabe destacar que el cuadro papayero con el Pije, se han enfrentado en ambas categorías, en 61 oportunidades, de las cuales, La Serena suma 18 triunfos contra 25 de los temuquenses, y 18 empates. La Serena suma 89 goles a favor y Temuco 108.

Por la Primera B, el cuadro serense registra 6 triunfos contra 7 de Temuco, con 4 empates.

## POSIBLE FORMACIÓN

Respecto al equipo probable que enfrentaría a La Serena, estaría conformado por Urta; José Navarrete, Víctor González, Alan Alegre (Raúl Osorio) y Diego Torres; Claudio Zamorano y Alejandro Márquez (Salinas); Emilio Moreno (Damián Sáez), Luis Acevedo y Fabián Núñez.



Fabián Núñez es una de las figuras determinantes en la crecida del cuadro Pije. (CAMPEONATO CHILENO.CL)

**PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

### Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

### Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

### Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

### Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

**El Tiempo**

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 11/21 Radiación 4	MIÉRCOLES 11/19 Radiación 4	JUEVES 11/18	HOY 12/18 Radiación 4	MIÉRCOLES 13/19	JUEVES 12/18	HOY 5/30 Radiación 4	MIÉRCOLES 7/31	JUEVES 7/28	HOY 3/30 Radiación 4	MIÉRCOLES 5/29	JUEVES 4/27	HOY 11/31 Radiación 4	MIÉRCOLES 13/30	JUEVES 12/27	HOY 13/27 Radiación 4	MIÉRCOLES 15/29	JUEVES 15/27	HOY 4/28 Radiación 4	MIÉRCOLES 6/26	JUEVES 6/23	HOY 12/18 Radiación 4	MIÉRCOLES 13/17	JUEVES 12/16	HOY 5/23 Radiación 4	MIÉRCOLES 6/22	JUEVES 6/21

**TV Abierta**

**02 Chilevisión**

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y una noche. 18:30 Pasión prohibida.

20:30 CHV Noticias central  
23:15 Gran Hermano  
01:45 Programación de trasnoche  
05:45 Primera Página

**04 TVN**

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 15:00 Me robó mi vida 15:50 Hoy se habla 17:10 El clon. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Amor en juego

20:55 24 horas central  
22:35 TV Tiempo  
22:40 Todo por mi familia  
23:45 Amor en juego  
01:00 24 Noche  
02:00 Mea Culpa  
02:45 TV Tiempo  
03:00 El cuento del tío

**05 UCV TV**

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show  
22:00 Me late  
00:00 Toc show  
02:20 La vitrina 360  
02:50 El superagente 86  
03:00 Me late.  
05:30 Somos un plato

**07 La Red**

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe  
22:00 Mentiras verdaderas  
00:30 Así somos  
02:00 Grandes mentiras  
03:00 Comisario Rex  
04:00 Cierre de transmisión

**11 Mega**

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 17:10 Hora de jugar. 18:00 Isla Esperanza 19:15 Como la vida misma. 21:10 Seyran y Ferit

22:00 Meganoticias Prime  
22:40 El Tiempo  
22:45 Generación 98  
23:20 Yargi  
00:25 Como la vida misma  
01:15 Sol naciente  
03:00 Dulce ambición  
03:30 Fuera del aire

**13 Canal 13**

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15:30 Pasión de gavilanes 15:50 Doña Bárbara. 17:00 Tierra brava en bruto 18:30 ¡Qué dice Chile! 20:15 Fuego Panamericano en el 13

21:00 Teletrece  
22:40 El Tiempo  
22:10 Tierra brava  
00:30 Tierra Brava - Extendida  
01:30 Teletrece noche  
02:30 Criminal Minds  
03:30 Fuera del aire



Efe / Internacional

 @eldia\_cl

El certamen internacional eVolo Skyscraper Competition ([www.evolo.us/category/competition](http://www.evolo.us/category/competition)) se enfoca cada año en resaltar y premiar las ideas y diseños más interesantes, visionarios e imaginativos de la arquitectura vertical, trascendiendo a menudo el concepto tradicional del rascacielos y los estándares técnicos establecidos de este tipo de construcción.

Los tres proyectos ganadores y las 15 menciones especiales de la edición 2023 de este concurso al que se presentaron este año 309 trabajos, son un claro ejemplo de la filosofía del certamen que, según sus organizadores, "reconoce aquellas ideas visionarias que desafían la forma en que entendemos la arquitectura vertical y su relación con los entornos naturales y construidos".

### VIVIENDAS MODULARES Y ERRANTES

El proyecto Metrópolis Nómadas, que obtuvo el primer premio y ha sido proyectado por los Chufeng Wu, Chang Lu, Bozhi Zheng, Duo Wang y Shuxiao Zhang, de China, propone una ciudad móvil, que se conecta a la infraestructura existente y brinda nuevos servicios a la ciudad anfitriona.

Según estos especialistas, la movilidad interurbana de las personas se ha fortalecido y seguirá en aumento, siendo cada vez más frecuente tanto a nivel nacional como internacional, que los inmigrantes, en su mayoría jóvenes, se muden de una ciudad a otra en busca de oportunidades laborales y recursos económicos.

Para afrontar esta situación, los arquitectos chinos proponen construir grandes conjuntos de viviendas-cápsula modulares, acopladas a unas estructuras o núcleos de soporte, denominados 'estaciones nómada'.

Cada vivienda tiene una parte fija y otra giratoria, lo cual permite distribuir y organizar su espacio interior de distintas maneras.

Además cada cápsula es modular, lo que permite que un inquilino se traslade de una 'estación nómada' a otra localizada en otra ciudad, con su misma casa y sus pertenencias dentro, sin necesidad de efectuar mudanzas.

Las áreas conectadas a los sistemas de tuberías, como la cocina y el baño, están en la parte fija de cada vivienda-cápsula.

La parte giratoria consiste en un tubo cuadrado, similar a la caja cerrada o remolque de un camión donde se transporta la carga, y dispone de cuatro áreas de estar, que el usuario puede personalizar a su gusto para adecuarlas a distintas funciones.

Estas cuatro áreas (por ejemplo, dormitorio, sala de diversión, zona de deporte y despacho de trabajo) están alojadas respectivamente en las cuatro superficies laterales de la estructura tubular.

Cuando la parte rotatoria de la casa

ARQUITECTURA DE VANGUARDIA

# Rascacielos adelantados a su tiempo

**Una ciudad vertical con casas nómadas que pueden trasladarse a distintos sitios, un rascacielos oceánico que recolecta y recicla la basura plástica del agua de mar y una gigantesca torre con forma de árbol y llena de vegetación que 'vigila' la selva amazónica, ofrecen soluciones innovadoras para un mundo en cambio.**



Proyecto Metrópolis Nómadas, estaciones de soporte para viviendas en un ciudad. EFE

gira 90 grados, sobre un eje horizontal imaginario, una de sus superficies laterales pasa a convertirse en el suelo de la vivienda, mientras que las tres restantes, que no se utilizan en ese momento, quedan situadas en sus paredes (dos de ellas) y el techo (la tercera).

Cuando la casa vuelve a rotar 90 grados, según las necesidades del inquilino, otra área de estar pasa a ocupar el suelo.

Es como si la superficie del suelo de la casa estuviera plegada y distribuida sobre cuatro lados, según sus diseñadores.

El mobiliario está diseñado para adaptarse a la rotación. Por ejemplo, los gabinetes pueden girar para mantenerse siempre horizontales, mientras que algunos sofás y escritorios pueden usarse en distintas posiciones.

Al ser modular, una misma casa nómada podrá trasladarse y acoplarse a estaciones situadas en distintas ciudades. Así, su usuario no necesitará comprar un casa nueva y redecorarla, ya que podrá ir a la nueva ciudad con su hogar, todas sus posesiones y un sentido de pertenencia, según los creadores del proyecto.

### RASCACIELOS DE RECICLAJE OCEÁNICO

El rascacielos para la recuperación

de océanos 'Re-clamation', diseñado por Dennis Byun, Harry Tse y Sunjoo Lee, de Nueva Zelanda, obtuvo el segundo puesto en el concurso eVolo, por su propuesta consistente en una edificación oceánica de gran altura y móvil, capaz de desplazarse a lo largo del Océano Pacífico, para recolectar los desechos acumulados y después reciclarlos.

En las aguas superficiales del Océano Pacífico se viene acumulando desde hace décadas una gran cantidad de desechos plásticos y otros residuos, en una zona denominada Gran Mancha de Basura del Pacífico (GMBP) situada en el Norte de este extenso mar, así como derrames de petróleo, que afectan y matan a la fauna marina, según los autores de este proyecto.

Byun, Tse y Lee proponen una idea audaz para reciclar el plástico acumulado en la GMBP, y promover la conservación de los seres vivos y la naturaleza: un rascacielos "viajero" que transforma los pequeños pedazos de plástico en un material reforzado que podrá utilizarse como material de construcción.

De hecho, la fachada exterior del propio rascacielos estará hecha de este plástico reciclado procedente de los desechos del océano, los cuales se moldearán adquiriendo una estructura sólida.

La torre 'Re-clamation' está diseñada para moverse de manera natural, impulsada por las mismas corrientes oceánicas y vientos, que mueven los residuos plásticos haciendo que se acumulen.

Para garantizar el desplazamiento y la estabilización de la torre también se utilizarán hélices verticales y propulsores de agua a presión, equilibrando las fuerzas de elevación y propulsión para que la torre flote y se desplace manteniéndose recta, así como una serie de barreras para evitar que la afecten las turbulencias.

En la periferia de la edificación habrá una serie de anillos, filtros, bombas hidráulicas y sistemas tecnológicos, que "trabajarán en equipo" para succionar el agua marina, capturar los residuos plásticos y clasificarlos según su composición, para finalmente llevarlos a una planta de reciclado y fabricación, que se encargará de transformar los residuos en material de construcción.

Otros equipamientos tecnológicos más pequeños de esta torre, denominados Skimmer Mech y Sorbent Mech funcionarán, respectivamente, como una aspiradora marina que recolectará los derrames de petróleo para su recuperación o eliminación, y un sistema de extensión de esponjas especiales que absorberán el petróleo, de las cuales será extraído en un centro de reciclaje.

### TORRES AMAZÓNICAS SIMILARES A ÁRBOLES

La propuesta 'K8 Despegue Forestal' de Ahmad Hafez y Hamzeh Al-Thweib, de Alemania, recibió el tercer premio en la competencia. Su proyecto consiste en un nuevo modelo de desarrollo urbano que prioriza el bienestar del ecosistema y su biodiversidad en la selva amazónica, la cual produce el 20 % del oxígeno mundial a través de sus procesos de fotosíntesis.

El proyecto se inspira en el imponente árbol Kapok, representado en el libro infantil 'The Great Kapok Tree' (El gran capoquero), de Lynne Cherry.

El K8 (en referencia a las ocho naciones por las que fluye el río Amazonas) se elevará como un rascacielos sobre la selva circundante, y contará con flotas de drones que sobrevolarán la zona para monitorizar e investigar su biodiversidad y sus diversos eventos, así como para evitar que se produzcan acciones destructivas de origen humano.